

 **actualidad educativa**
La resignación no es una opción. Lucha

reflexión 
Sindicalismo en tiempos de pandemia

 **igualdad**
Mujer y ciencia:
prejuicios en primera persona

Resignación, **no**; igualdad de oportunidades, **sí**



dosier



Ayudas **sociales y becas**

trabajadores/as de la enseñanza. Septiembre-Octubre 2020

EDITA

Federación de Enseñanza de CCOO
Ramírez de Arellano, 19. 28043 Madrid.
Teléfono: 91 540 92 03. Fax: 91 548 03 20
E-mail: fe@fe.ccoo.es
Página web: www.fe.ccoo.es

DIRECTOR

José Antonio Rodríguez

ADJUNTA A LA DIRECCIÓN

María del Carmen Romero Carrión

REDACCIÓN

Tomás Loyola Barberis

CONSEJO EDITORIAL

Andalucía: Jorge Pérez
Aragón: Jorge Tabuenca
Asturias: Susana Nanclares
Canarias: Moisés González
Cantabria: Conchi Sánchez
Castilla-La Mancha: Sixto Santa Cruz
Castilla y León: Amadeo Blanco
Cataluña: Juanjo Bravo
Ceuta: María Ángeles Martínez
Euskadi: Dora Barquin
Exterior: Rosario Outes
Extremadura: Tomás Rodríguez
Galicia: Diego Bello
Illes Balears: Óscar Ortiz
La Rioja: Naiara Cantabrana
Madrid: Israel Prados Benítez
Melilla: Ricardo Jimeno
Murcia: Diego Fernández Pascual
Navarra: Vanessa Fernández
País Valencià: Pau Fons

CONSEJO DE REDACCIÓN

Francisco García Suárez
José María Ruiz
Julio Serrano
Encina González
Belén de la Rosa
Cuqui Vera
Luis Fernández
José Antonio Rodríguez
María Díaz
Beatriz García
Encarnación Pizarro
Milagros Escalera
Pedro Ocaña
Pedro Badía
Rafael Páez

DISEÑO, MAQUETACIÓN Y PRODUCCIÓN

IO, sistemas de comunicación
www.io-siscom.com

DEPÓSITO LEGAL

M. 4406-1992
ISSN 1131-9615
CONTROL O.J.D.

Los artículos de esta publicación pueden ser reproducidos, total o parcialmente, citando la fuente.

<http://www.te-feccoo.es>

	editorial	Unos PGE que refuercen los servicios públicos <i>Francisco García</i>	4
	internacional	La lucha contra la desigualdad educativa como prioridad <i>Pablo Gentili</i>	6
	actualidad educativa	El futuro empezó en septiembre 8 La educación es un pilar de la reconstrucción social 9 La resignación no es una opción. Lucha 10 Constituida la mesa negociadora del Convenio de la enseñanza concertada 11 No a la política del más por menos 12 Yo, la brecha digital 13	
	entrevista	Henar Rodríguez Navarro. Profesora de la Universidad de Valladolid e investigadora. "La gestión política en educación pasa por una ordenada y justa redistribución demográfica de los recursos" <i>Tomás Loyola Barberis</i>	14
	reflexión	Sindicalismo en tiempos de pandemia <i>Fran Hidalgo</i>	34
	igualdad	Mujer y ciencia: prejuicios en primera persona <i>Lucía Martín Merchán</i>	36
	salud laboral	Los riesgos psicosociales en la enseñanza en el contexto del Covid-19 <i>Rafael Páez / Encarnación Pizarro</i>	38
	cultura/libros	La cultura, el dinero y la vida <i>Víctor Pliego de Andrés</i> La digitalización no es suficiente <i>Tomás Loyola Barberis</i>	40 41
	última página	Compartir piso, ¿decisión o necesidad? <i>Marta Marruedo Arranz</i>	42



Resignación, **no**; igualdad de oportunidades, **sí**

La juventud importa y aporta <i>Beatriz García Herrero. Secretaria de Juventud de FECCOO</i>	20
La reforma del sistema de becas y ayudas al estudio <i>Alejandro Tiana Ferrer. Secretario de Estado de Educación</i>	22
Becas y ayudas al estudio 2020-2021: ¿ha cambiado algo? <i>Paula Guisande. Secretaria de Política Social y Movimientos Sociales de CCOO;</i> <i>Alonso Gutiérrez. Responsable de Estudios de la Secretaría de Política Educativa de FECCOO</i>	26
La paradoja de las becas <i>Jordi Hostaled. Estudiante de la Universidad Pompeu Fabra</i>	28
¿Qué habría pasado si...? <i>Lucía Aliagas. Estudiante de Historia de la Universidad Autónoma de Barcelona</i>	29
La alternativa no es la resignación <i>Arturo García Vesga. Investigador predoctoral en Biofísica</i>	30
El primer eslabón de la carrera investigadora <i>Irene Delgado. Doctora en Educación por la Universidad de Zaragoza y maestra de Educación Infantil</i>	31
¿La presencialidad importa? <i>José Luis Olleta Castañer. Profesor Titular de la Universidad de Zaragoza</i>	32



Unos PGE que refuer servicios públicos

Francisco García
Secretario general de FECCOO

 pacogarcia@fe.ccoo.es

De la mano de la pandemia vienen las crisis sanitaria, económica, social y educativa que nos colocan ante una situación de una complejidad y gravedad sin precedentes inmediatos.

EL PRODUCTO INTERIOR BRUTO (PIB) HA CAÍDO MÁS DE 17 PUNTOS EN UN SOLO TRIMESTRE y las previsiones más optimistas sobre una rápida recuperación de nuestra economía, que nos podría llevar a un rebote rápido y contundente de los indicadores macroeconómicos para final de año, han sido rotundamente desmentidas por la realidad, que muestra que el proceso será largo y estará muy determinado por la evolución de la pandemia. Para empeorar las cosas, la economía española ha sufrido el impacto de la crisis con más fuerza que otras de la Eurozona, con un importante aumento del desempleo, de la desigualdad y de la exclusión social.

Los servicios públicos están sufriendo importantes tensiones, debilitados por años de políticas neoliberales que recortaron sus recursos materiales y humanos. El sistema educativo, la sanidad, los servicios públicos de empleo, la Seguridad Social, la atención a las dependencias, la Administración de Justicia, los servicios sociales... se han visto desbordados para atender a los requerimientos de la crisis. Solo el esfuerzo de las empleadas y los empleados públicos ha contribuido en buena medida a paliar las deficiencias ocasionadas por años de tijeretazos presupuestarios y abandono.

Reforzar los servicios públicos es fortalecer el colchón social frente a las consecuencias de esta crisis polifacética; es garantizar los derechos que estos aseguran para el conjunto de la ciudadanía, especialmente para quienes están en situación de desventaja social; y es también hacer de los servicios públicos y de la inversión pública una palanca para la recuperación económica y para que esta se lleve a cabo sobre bases más equitativas.

Esto requiere necesariamente priorizar el empleo público, es decir, incrementar significativamente las plantillas, promoviendo el empleo de calidad, estable y con derechos. Y todo ello debe tener su expresión en los Presupuestos Generales del Estado (PGE), con recursos suficientes que hagan posibles las políticas necesarias para conseguirlo. Para CCOO, dichos presupuestos son la clave de bóveda para garantizar la recuperación con redistribución y por ello deben



cen los



Las consecuencias de la pandemia en términos de pérdida de empleo se hacen especialmente visibles en algunos sectores de la enseñanza privada

apostar por el fortalecimiento de los servicios públicos, la atención a los colectivos más golpeados por la crisis, el cambio de modelo productivo, la transición ecológica y un sistema fiscal más progresivo.

Unos servicios públicos de calidad deben garantizar unas condiciones laborales dignas para sus trabajadores y trabajadoras. Así, desde el Área Pública Confederal seguimos trabajando para asegurar el cumplimiento del I y II acuerdos, especialmente en materia retributiva y de consolidación del empleo, y planteamos la necesidad de acometer la negociación de uno nuevo que favorezca la recuperación del poder adquisitivo de los salarios, los avances en materia de jornada laboral, la eliminación de la tasa de reposición de efectivos, conciliación, igualdad, carrera profesional, entre otras demandas.


En el ámbito educativo hemos trabajado para conseguir los recursos que permitiesen una vuelta a la presencialidad segura en el nuevo curso. Y, según han acordado las autoridades sanitarias y educativas, esta tiene que ver con ratios, distancias y medidas de limpieza e higiene.

Desde CCOO hemos presionado a las administraciones educativas, tanto en el Estado como en las CC. AA. Hemos denunciado la falta de liderazgo del Ministerio de Educación y Formación Profesional, que se ha limitado a hacer recomendaciones obviando el margen de maniobra y el protagonismo que le habría correspondido tener en esta crisis. Vivimos una situación excepcional. El deseable consenso político no puede convertirse en freno que impida asegurar las condiciones mínimas para una vuelta al cole segura, ni el marco competencial debe ser una coartada para obviar unas condiciones preventivas homologables para el conjunto de la comunidad educativa.

El Estado tiene a su disposición instrumentos legales que permitirían asegurar dichas condiciones: un real decreto ley, amparado en la excepcionalidad de la pandemia, posibilitaría regular para todo el territorio ratios máximas y distancias mínimas, evitando así que los centros se vean convertidos en focos de extensión de la pandemia, viéndonos en la obligación de volver a una educación confinada.

Por lo que se refiere al ámbito territorial, hemos tropezado con unas administraciones que, con muy pocas excepciones, habían teorizado un inicio de curso a coste cero, lo que ha exigido la convocatoria de movilizaciones en autonomías como Madrid, Andalucía, Galicia, Euskadi y Murcia.

Las consecuencias de la pandemia en términos de pérdida de empleo se hacen especialmente visibles en algunos sectores de la enseñanza privada. En el primer ciclo de Educación Infantil ya ha cerrado un 10% de los 5.300 centros existentes y hay un riesgo real de que no puedan abrir alrededor de un 20% de los restantes, lo que pondría en riesgo aproximadamente 6.000 empleos. Algo similar sucede en el sector de Ocio Educativo, donde es imprescindible asegurar las condiciones que permitan mantener comedores y transporte escolar con garantías. La prórroga de los expedientes temporales de regulación de empleo (ERTE) se convierte en una medida imprescindible para proteger el empleo en estos sectores.

Por eso creemos necesario un proyecto de PGE que asegure el reforzamiento de los servicios públicos y que establezca que una parte significativa de los fondos europeos que lleguen a nuestro país vayan destinados a Educación. 

La lucha contra la desigualdad educativa como prioridad



Pablo Gentili
Secretario de
Cooperación educativa
y acciones prioritarias
del Ministerio de
Educación de Argentina

EL MUNDO SE ENFRENTA A LA MAYOR CRISIS ECONÓMICA DESDE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL. La pandemia del Covid-19 precipitó y profundizó un proceso de desestabilización de la economía mundial, cuya principal consecuencia será ampliar los ya altos niveles de desigualdad, pobreza y precariedad en que vive gran parte de la humanidad. Se trata de una crisis global sin precedentes: el 90% de los países sufrirá una caída de su producto interno bruto (PIB). En 2020, este se reducirá un 5,2% en el mundo.

Sin embargo, aunque la crisis es global, impacta de forma diferente en cada país, especialmente, en aquellas regiones cuyas condiciones económicas, políticas y sociales ya eran críticas. La pandemia crea nuevos y complejos problemas, pero profundiza los que ya existían, una cuestión fundamental cuando se trata de entender sus efectos en la producción y penetración de la desigualdad en América Latina.

La crisis se está viviendo y se vivirá con muchísimo dramatismo, en un contexto de la mayor disminución del crecimiento en décadas. En América Latina, no hay mayor desafío que la lucha contra la desigualdad frente a los efectos que la pandemia del neoliberalismo produce y que el coronavirus vino a profundizar.

Se trata de actuar contra todas y cada una de las dimensiones en las que la desigualdad actúa, desestabilizando derechos, oportunidades y condiciones

de bienestar en los sectores populares: el aumento estructural de la pobreza, el impacto que esta y la desigualdad tienen en la vida de las mujeres; el incremento de la violencia, especialmente la que repercute en niños, niñas y jóvenes; la exclusión y la discriminación de los pueblos indígenas, el racismo institucional, los efectos sociales de la crisis medioambiental, el déficit habitacional, los privilegios de las oligarquías que han gobernado históricamente nuestros países y que tienden a ampliarse en contextos de crisis; y, por supuesto, la desigualdad educativa.


Eje transversal

Precisamente, el combate contra la desigualdad educativa es el eje transversal sobre el que se estructura la acción del Ministerio de Educación de Argentina, coordinado por Nicolás Trotta, ya que la afirmación del derecho a la educación es la garantía imprescindible a partir de la cual construir un sistema de derechos republicanos que nuestras leyes consagran, pero que pocas veces se garantizan de forma efectiva a los sectores más pobres.

La desigualdad educativa no es un problema de América Latina, sino global, que tenderá a incrementarse si no actuamos de manera urgente y decidida, a partir de las condiciones impuestas por el virus y este estado de *pandemización* que viviremos durante muchos años.

Desde el gobierno argentino hemos intentado realizar algunas acciones:



1. Garantizar la continuidad pedagógica de todos los niños, niñas y jóvenes, no solo de quienes tienen acceso a la conectividad, sino también, y especialmente, de quienes pertenecen a las familias más pobres y no tienen acceso a Internet o comparten un único dispositivo digital con una conectividad muy precaria. Argentina ha garantizado la disponibilidad gratuita de datos para todas las plataformas educativas. Sin embargo, esto no deja de plantear un enorme desafío: asegurar la continuidad pedagógica por medios no digitales a quienes no tienen conectividad. Este es el sentido de nuestro programa *Seguimos Educando*.
 2. Definir estrategias y protocolos de reapertura de las escuelas que no agudicen las desigualdades existentes.
 3. Actuar de forma decidida para defender la educación pública, reconociendo que la privatización siempre ha profundizado las desigualdades, cristalizado mecanismos de privilegio y de discriminación que hacen que el derecho a una educación de calidad continúe preservado para los niños y niñas de familias con mayores ingresos.
 4. No debemos postergar el desafío de desarrollar plataformas públicas de acceso a contenidos educativos y pedagógicos. No puede desconocerse el enorme grado de concentración que existe en el mundo de las empresas que controlan los negocios *EdTech*. Un muy reducido grupo de corporaciones son las proveedoras de este tipo de servicios y las que controlan los flujos de innovación e inversión. Nuestros Estados deben intervenir en este campo, garantizando el control público de las plataformas. Se trata, en definitiva, de un problema de soberanía pedagógica que no podemos postergar ni silenciar.
 5. Actuamos de forma decidida en la defensa de la inversión pública en educación. En este contexto de crisis, no podemos disminuir la inversión pública en educación en ninguno de nuestros países.
- En Argentina estamos haciendo un esfuerzo para aumentarla, porque sin ello no vamos a revertir los niveles de desigualdad que heredamos y que enfrentaremos en el futuro.
6. Trabajamos para garantizar los derechos más plenos de los trabajadores y las trabajadoras de la educación, que han dado, mediante un esfuerzo titánico, continuidad y garantía al derecho a la educación en este contexto de excepcionalidad.
 7. Por último, tres cuestiones fundamentales. La “ciencia abierta” y el acceso público a los datos científicos, buscando fortalecer todas las estrategias que UNESCO desarrolla en este campo. Del mismo modo, la necesidad de diseñar estrategias que permitan poner en debate e intervenir en los aspectos éticos de la Inteligencia Artificial y las consecuencias que pueden tener para los derechos humanos, para las desigualdades de género, para la discriminación de grupos vulnerables. Finalmente, ampliar y fortalecer la cooperación educativa internacional. Lo podemos hacer.
 8. No hace falta ser un país rico para cooperar. Cuba ha conseguido desarrollar estrategias de cooperación sanitarias y educativas en el mundo de forma extraordinaria. En América Latina, no debemos solo plantearnos hoy la cooperación educativa internacional como la llegada de recursos del Norte hacia el Sur, sino ser nosotros mismos quienes diseñemos las estrategias creativas y viables que nos permitan estar cada vez más unidos, compartiendo y aprendiendo de nuestras experiencias educativas innovadoras y democráticas.
- El gran desafío que hoy se plantea es quién va a pagar esta crisis. Desde Argentina tenemos muy claro que nuestro Gobierno va a trabajar para que no sean los pobres, los trabajadores y las trabajadoras, para que no sean nuestros pueblos los que carguen con costes que no han generado y que tienen como principal origen un modelo de desarrollo antidemocrático, desigual y excluyente que debemos transformar de manera urgente. 

El futuro empezó en septiembre

Luis Fernández
Secretaría de Personal de Servicios Educativos Complementarios de FECCOO

TENEMOS PLANES Y PROTOCOLOS SOBRE el Covid-19 para afrontar la “nueva normalidad” en muchos sectores, ámbitos y colectivos, pero ha habido confusión y desconcierto con respecto a cómo se va a plantear la vuelta a los centros.

Más allá de todo lo que se está comentando e insinuando desde las administraciones competentes, así como desde los distintos colectivos, organizaciones o sectores implicados y afectados en la comunidad educativa, estamos viendo que reina la desorganización, la improvisación y también una importante desorientación que nos preocupa enormemente.

El personal laboral y los funcionarios de administración y servicios de los centros públicos somos parte del sistema educativo, y está demostrado que las consecuencias de la pandemia nos afectan en la misma medida que al resto de sectores y profesionales.

Esta crisis ya ha supuesto para nuestro sector situaciones “excepcionales”, puesto que personal de cocina, ordenanzas, limpieza, enfermería, cuidadores/as, auxiliares, etc., han estado desempeñando su labor en su centro, en su domicilio o, incluso, desplazados/as a otros lugares



que no son los habituales, afrontando riesgos para su salud, puesto que no han tenido, en la mayoría de los casos, equipos adecuados de protección individual, y no han contado con protocolos de actuación, ni formación e información adecuada para realizar su trabajo.

¿Sorpresa?

Es verdad que esta pandemia nos pilló por sorpresa, pero no es menos cierto que ahora tenemos claras y conocemos dos cosas: que hay un virus que nos afecta y nos va a seguir afectando, y que el curso escolar ha arrancado en septiembre. Conociendo estas dos cuestiones, el factor sorpresa no tiene sentido ni justificación.

Por esta razón, es fundamental afrontar, organizar y proponer con urgencia y total decisión cuestiones e iniciativas como:

- Un gran pacto social que, entre otras cosas, cuantifique, reestructure y contemple las necesidades reales que garanticen el derecho a la educación con la máxima calidad.
- Un plan de inversión educativa que dote a los centros de los recursos humanos, materiales y tecnológicos necesarios.

- Desarrollar urgentemente lo firmado en el II Acuerdo de Empleados Públicos, en lo referente a la estabilización del empleo y mejora de las condiciones laborales.
- Impulsar la negociación colectiva y que esta sea el instrumento para afrontar y determinar las medidas necesarias. En este sentido, garantizar plantillas suficientes, implantar perfiles profesionales específicos nuevos y la adaptación de los ya existentes, medios materiales y un incremento retributivo acorde a las nuevas necesidades organizativas de los centros, son asuntos a tratar de manera prioritaria.
- Formación específica en materia de seguridad y salud en el trabajo, con cursos concretos para afrontar esta situación de forma eficiente y que conlleven lugares de trabajo seguros y limpios para toda la comunidad educativa.

También sería necesario, con vistas a poder implantar y fomentar el teletrabajo, progresar en la formación para los trabajadores y trabajadoras de nuestro sector en todo lo concerniente a la utilización de las nuevas tecnologías y su aplicación en nuestro ámbito laboral.

La educación es un pilar de la reconstrucción social

Pedro Badía Alcalá
Secretaría de Política
Educativa de FECCOO

EN UNA ENCUESTA DE RECIENTE ELABORACIÓN PROMOVIDA POR la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD), y coordinada por el profesor Fernando Trujillo de la Universidad de Granada, la gran mayoría del profesorado consultado entiende que el inicio de curso, y su posterior desarrollo, será un reto difícil de superar si no se realizan inversiones en infraestructura y en personal (63%); si no se hace una revisión profunda del currículo; y si no se fomenta la participación de las familias y del alumnado en el proyecto educativo, además de una cultura de colaboración entre docentes. Otras conclusiones importantes de la encuesta se refieren a los grandes retos a los que se enfrenta el colectivo docente. Entre otros destacan la motivación del alumnado (76%), la gestión de sus emociones (61%) y la autonomía personal (60%), todos ellos de gran importancia si tenemos en cuenta el final del curso pasado y el inicio y desarrollo del nuevo.


Modelos

No es cierto que en España existan 17 sistemas educativos. Sí lo es que hay diferentes formas de afrontar los retos y que estas dependen de la ideología y la praxis política del partido gobernante en cada comunidad autónoma. En este sentido, las de Madrid y Valencia podrían ser dos ejemplos contrapuestos sobre dos formas distantes

de plantearse el inicio del nuevo curso y su posterior desarrollo.

Tampoco es cierto que hayamos conseguido cumplir con los objetivos de inversión y los planes necesarios para garantizar a la comunidad educativa un inicio de curso con alguna esperanza de cambio en un escenario de riesgo y un futuro, a corto plazo, plagado de incertidumbres. Aquellos retos que preocupan al profesorado según la encuesta de la FAD no se terminan de corresponder con objetivos e inversiones visibles en los planes de acción de las administraciones educativas.

Hay que reconocer que hay gobiernos autonómicos que han puesto diálogo, acuerdo y recursos sobre la mesa, quizás no todos los necesarios, siendo el País Valencià un ejemplo de ello, mientras otros han dado la espalda a las comunidades educativas.

Y este desajuste entre la realidad y las preocupaciones, los deseos y los objetivos de la comunidad educativa, y las inversiones que reivindican, está teniendo efectos negativos en los millones de menores que se están descolgando de una educación digna, condicionando su aprendizaje. Según un estudio realizado por el Proyecto Atlántida, el 30% del alumnado no ha seguido, a distancia, el último semestre del curso pasado. En torno a 2.400.000 alumnos y alumnas han tenido una pérdida importante de aprendizaje durante la crisis sanitaria. El abandono virtual es producto de la desigualdad social existente ya antes de la crisis de la Covid-19, que no ha hecho sino mostrar la injusticia social y la desigualdad. La educación es un pilar fundamental en la reconstrucción social o una maquinaria de exclusión y desigualdad. En nuestras manos está la respuesta definitiva. 

Retos a los que se enfrenta el colectivo docente

Encuesta de reciente elaboración promovida por la FAD y coordinada por el profesor Fernando Trujillo de la Universidad de Granada



76%

Motivación del alumnado



61%

Gestión de las emociones del alumnado



60%

Autonomía personal

La resignación no es una opción. **Lucha**

David Aguirre Fernández

Maestro de Primaria, responsable de Pública y Juventud en FECCOO Cantabria

LARGO Y TENDIDO SE HA HABLADO YA SOBRE LAS CONSECUENCIAS DE LA PANDEMIA EN LA EDUCACIÓN, y no es mi intención situar de nuevo las principales problemáticas que esta ha ocasionado. Pero sí pretendo detenerme en el impacto que está provocando el virus en esa generación que creció viendo cómo su familia trataba de sortear los estragos de la crisis económica anterior y ahora, ya adultos, se topan, de nuevo, con la que ha sido destapada por la pandemia.

Esa generación es la que ahora sufre un 40,8% de paro juvenil, el más alto de la Unión Europea, o que encuentra prácticamente imposible emanciparse (solo el 18,5% de las personas de entre 16 y 29 años lo están en España). También es la que durante el confinamiento tuvo enormes dificultades para continuar con las clases en línea por falta de medios o conectividad, la que ve cada vez más difícil el acceso a la Universidad, la que estudia grados de Formación Profesional orientados a conseguir personal barato para las empresas, o la que, una vez acabados sus estudios, se encuentra ante la compleja tesitura de abandonar sus aspiraciones para encontrar trabajos


precarios, en los que la temporalidad es la tónica general.

No es casualidad que las consecuencias de las crisis se ceban más con los segmentos juveniles, sino que esta realidad se inserta en la lógica de un sistema que, precisamente, se aprovecha de ellos y ellas para disponer de mano de obra sometida a mayores grados de temporalidad o para rebajar las condiciones laborales y salariales. La juventud es ese eslabón débil dentro del conjunto de la cadena de trabajadores y trabajadoras, entre otras muchas razones, por la menor afiliación sindical.

Lucha vigente

Sin embargo, este artículo no está escrito desde el desaliento, sino desde la firme convicción de que podemos cambiar esta realidad. De ahí el título,

tomado del lema de una campaña lanzada por la Secretaría de Juventud de CCOO en 2011, con la que se pretendía dar a conocer las propuestas vinculadas al derecho de la juventud a un empleo digno, así como las iniciativas del sindicato en materia de formación y empleo. Casi una década después, en el contexto de una nueva crisis, se vuelve necesario recuperar esa consigna, tan vigente como entonces, para plantear una alternativa que no pase por los recortes en políticas sociales, el desempleo o la emigración.

Dicha solución no discurre por un camino fácil. En él no hay atajos, pero tampoco promesas vacías. Esa alternativa es la lucha de una juventud que no se resigna, organizada en el sindicato para defender sus derechos y lograr, esta vez sí, que no seamos quienes tengamos que volver a pagar la crisis. 



Constituida la mesa negociadora del **Convenio de la enseñanza concertada**

Pedro Ocaña Muñoz

Secretaría de Privada y Servicios Socioeducativos de FECCOO

EL PASADO LUNES 7 DE SEPTIEMBRE QUEDÓ CONSTITUIDA LA MESA NEGOCIADORA del VII Convenio Colectivo de empresas de enseñanza privada sostenidas total o parcialmente con fondos públicos, acto que había quedado aplazado en febrero de este año tras la negativa de los sindicatos FSIE y USO a admitir los certificados de representatividad aportados por la Federación de Enseñanza de CCOO (FECCOO), en los que se incluían también los datos electorales de Euskadi, y que fueron emitidos por su Consejería de Trabajo.

Desde la Federación de Enseñanza consideramos que las razones esgrimidas para no constituir la en su momento carecen de total justificación en el plano sindical y jurídico, ya que estamos ante un convenio de ámbito estatal que debe incluir los datos de representatividad de todos los territorios, independientemente de si tienen establecidos o no acuerdos autonómicos.

En este sentido, la Audiencia Nacional ya había desestimado a finales de 2017 la demanda del sindicato FSIE, por la que pretendía formar parte de la comisión negociadora del XV Con-

venio Colectivo de centros y servicios de atención a personas con discapacidad, esgrimiendo que los delegados y las delegadas con asociación a los convenios autonómicos de Catalunya no debían computar.


Teníamos razón

La determinación de FECCOO y la rectificación de esas organizaciones sindicales, que ahora reconocen que teníamos razón, supone dar inicio al proceso de negociación tras 11 meses de dudas e inacción del resto de los sindicatos.

La irresponsabilidad de las centrales mayoritarias del sector puede tener consecuencias impredecibles si atendemos a lo que recoge el artículo 4 del actual acuerdo: “de conformidad a lo establecido en el artículo 86.3 del ET, denunciado el Convenio, en los términos establecidos en el propio Convenio, si en el plazo de veinticuatro meses a contar desde la denuncia, las partes no hubiesen alcanzado un acuerdo relativo a la negociación de un nuevo Convenio que sustituya al

presente, el Convenio perderá toda vigencia”. Conociendo sus antecedentes en la mesa negociadora, esos 11 meses perdidos pueden representar una auténtica bomba de relojería.

Por otro lado, hemos logrado hacer realidad uno de los objetivos largamente perseguidos desde la Secretaría de Privada y Servicios Socioeducativos de FECCOO, al conseguir incluir todos los delegados y delegadas de la totalidad de comunidades autónomas.

Finalmente, nuestra representatividad acreditada ha sido de un 11,66%. UGT con un 16,54%, USO con un 27,26% y FSIE con un 44,54% son el resto de las organizaciones sindicales estatales que tendrán voz y voto en el proceso que está a punto de comenzar. El trabajo con nuestra afiliación y con nuestras y nuestros representantes en los centros de trabajo está plasmado en la plataforma que hemos presentado recientemente, por lo que desde la Secretaría estamos preparados para afrontar una negociación que se antoja dura, intensa y plagada de obstáculos. 



No a la política del más por menos

Encina González Martínez y Francisco Javier Ramos Pardo
Secretaría de Universidad e Investigación de FECCOO

EVOLUCIÓN EN PORCENTAJE DE LA FINANCIACIÓN PÚBLICA NOMINAL Y REAL DE LAS UNIVERSIDADES 2008-2018

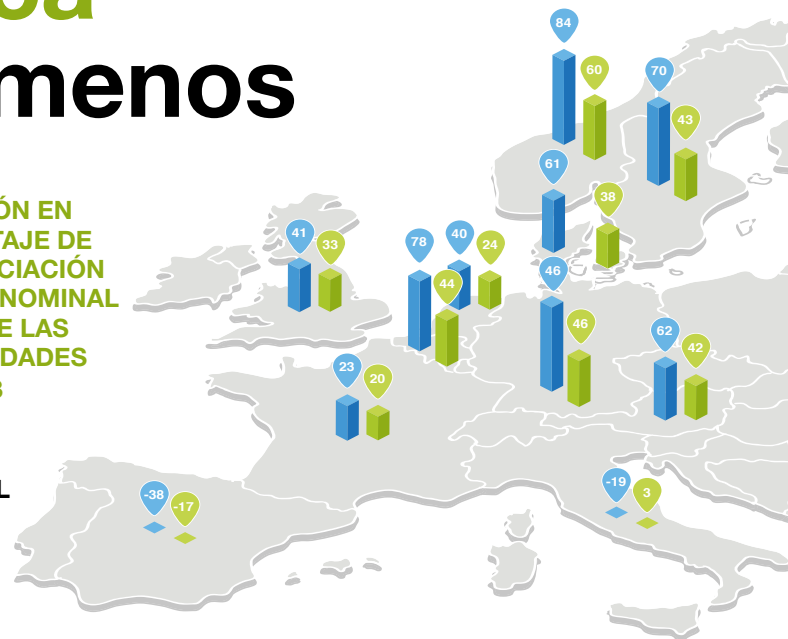


Gráfico 1. Elaboración propia. Fuente: EUA public funding observatory 2019-2020

DURANTE LA ÚLTIMA DÉCADA, desde diversos ámbitos de influencia política y mediática se ha defendido que la Universidad pública necesita numerosos cambios, desde la modificación de la gobernanza hasta la transformación de las plantillas, sin olvidar el perfil del alumnado. En definitiva, se intenta modificar su naturaleza y concepción como servicio universal esencial para la sociedad por una institución al servicio del capital, utilitarista y encargada de formar exclusivamente a las élites.

Este discurso, sobre todo en el ámbito de la gobernanza, se basa en una supuesta escasa eficiencia y calidad que no tiene ninguna base científica. De hecho, desde 2008 a 2018, la Universidad pública ha sufrido una bajada de su financiación desde la perspectiva nominal de un 14,62% (22,64% real), mientras que los países de nuestro entorno –que siempre se ponen como ejemplo– han seguido una senda opuesta para salir de la crisis, como queda recogido en el Gráfico 1. Solo Italia ha seguido una senda parecida a la nuestra, pero con un descenso menos pronunciado.

Esta política de desinversión directa en la Universidad pública se ha visto agravada por la importante reducción del dinero dirigido a I+D+i durante el

mismo periodo. A pesar de ello, nuestro país ocupa el undécimo lugar en producción científica mundial (Scimago Journal & Country Rank, 2019), desarrollándose un 60% de ella en las universidades públicas.

Como consecuencia de estas políticas restrictivas de financiación, acompañadas por el incremento desmesurado en algunas comunidades autónomas de los precios de los estudios, la Universidad pública está sometida a graves tensiones que se reflejan en el aumento de la precariedad y temporalidad del personal, en la pérdida de su carácter de ascensor social para estudiantes de familias con menor poder adquisitivo y, en definitiva, en una institución que lucha por mantener su calidad en las condiciones más adversas.

Por ello, desde CCOO creemos necesario un plan integral de modernización que contemple:

- Planes de financiación e inversión plurianuales, asociados a un imprescindible Pacto por la Ciencia.

- Desarrollo de una carrera profesional adecuada, digna y estable, tanto vertical como horizontal, con la implementación de mecanismos reales de promoción interna.
- Implementación de planes de estabilización y promoción del personal universitario precario e incorporación de jóvenes científicos/as.
- Impulso real de políticas y planes de igualdad que contribuyan a superar el techo de cristal.
- Revisión de la estructura y función de las agencias de calidad.
- Digitalización y adaptación en métodos y en objetivos.

La Universidad pública no puede seguir con esta política de más por menos, porque redundará en un ocaso acelerado como servicio esencial para la dimensión humana y social de nuestro país, y verá mermada su importante función formativa de ciudadanas y ciudadanos en el conocimiento, la reflexión y el pensamiento crítico.

Yo, la brecha digital

María Díaz Silva
Secretaría de Políticas
Sociales de FECCOO

HE IDO CRECIENDO DE FORMA CALLADA, hasta que el confinamiento vino a descubrirme.

Soy la desigualdad tanto en el acceso como en el conocimiento y utilización de las nuevas tecnologías. Existo por múltiples causas: edad, ubicación territorial, género, nivel de ingresos, etnia, etc. En algunos casos voy de la mano del analfabetismo digital, que es más frecuente en personas mayores de 65 años, pero se da en todas las edades, y se caracteriza por la escasa habilidad para manejar las herramientas tecnológicas.

A veces, simplemente falta la infraestructura necesaria para el uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC), no son accesibles sus servicios o falta formación para utilizarlas. Es frecuente pensar que quienes han nacido ya en el siglo XXI tienen habilidades “innatas” para emplearlas con eficacia, pero nada más lejos de la realidad. Si no hay posibilidad de acceso, habilidades y conocimiento, por mucho que se haya nacido en la “era digital”, serán incapaces de utilizarlas adecuadamente.


Una de mis facetas favoritas es la brecha digital de género, ahí me cebo. No solo menos mujeres son usuarias de las TIC, sino que me uno a las di-

ferencias estructurales que sufren las mujeres en una mayoría inaceptable.

También estoy muy presente en las diferencias geográficas. La infraestructura disponible no es la misma en todos los países, ni siquiera dentro del mismo territorio, con frecuencia ni siquiera en la misma zona. A veces incluso no hay bibliotecas o cibercafés o parques con acceso gratuito a Internet y, por supuesto, no todos los hogares pueden pagarlo. Soy una firme aliada de la pobreza.

La falta de conexión a Internet o la facilidad de acceso tienen consecuencias graves desde el punto de vista de la exclusión social, bien en relación con la situación geográfica (zonas rurales y suburbanas con más fallos y falta de inversión), género (hay países donde las mujeres no tienen la más mínima posibilidad), brecha generacional (grupos de edades avanzadas) o con personas en situación de pobreza. Y así, voy creciendo cada vez más.

Si hay un sector clave en las TIC, ese es el de la educación. Durante el curso pasado fui la estrella. Para empezar por la falta de acceso a dispositivos e Internet en unos meses de confinamiento en los que fue fundamental tenerlos y contar con formación para usarlos. Además, porque profesorado, alumnado, centros y familias partían de situaciones muy dispares, teniendo que adaptarse a una realidad inédita en unas condiciones inadecuadas y en muy poco tiempo.

Muchas veces se habla de la “asignatura pendiente” de las TIC, pero, aunque hay avances significativos, todavía falta la voluntad política de “aprobar esta asignatura”. Es necesaria una fuerte inversión para que el acceso sea realmente universal, empezando por ser asequible y conseguir una buena formación para que, en un futuro ¿próximo?, las competencias digitales sean una realidad generalizada. Mientras tanto, seguiré gozando de buena salud. 



Henar Rodríguez Navarro. Profesora de la Universidad de Valladolid e investigadora

“La gestión política en educación pasa por una ordenada y justa redistribución demográfica de los recursos”



Tomás Loyola Barberis
Periodista

@tloyola@fe.ccoo.es

¿Cuál cree que son los temas sobre inclusión educativa más necesarios para reconstruir nuestro país?

España necesita dar un salto hacia el progreso de calidad en aspectos que sean capaces de unir la acción escolar con la investigación, siempre de la mano de políticas inclusivas que consigan llevar a todos los lugares tales avances.

Cuando hablo de calidad en educación, me refiero no solo a los temas que más interesan al profesorado (metodologías docentes, medidas para atender a la diversidad, aplicación de las nuevas tecnologías en las aulas, etc.), sino de aquellos aspectos que producen cambios estructurales, que se alejan de las modas del momento y modifican los pilares del funcionamiento social y escolar.

En concreto, a mí me parece que deberíamos hablar de una nueva ciencia con aplicaciones en el campo educativo, pero si seguimos hablando de áreas disciplinares, seguimos con una mirada muy parcial. Y las miradas superficiales o interesadas pueden producir catástrofes en el día a día.

¿A qué se refiere con la expresión de una nueva ciencia?

Es aquella que unifica los avances de todas aquellas disciplinas necesarias

para luego ser aplicadas al campo de la educación. Es decir, se trata de romper con la vieja idea de defender un área disciplinar y pensar que todo se explica desde allí, sin caer en el oportunismo tentador que ofrece todo lo que es “nuevo”. Como en todos los aspectos de la vida, se trata de una cuestión de equilibrio y de mirada humilde (capaz de reconocer que algo nuestro no funciona) y global a la vez, que mire hacia el progreso, que no se quede atascada en intereses o seducciones que adelgazan el contenido.

Recientemente, leí con más profundidad el libro de Erik Kandel, *En busca de la Memoria*, y me sirvió para abrir los ojos a las bases de la popular “neurociencia”. No era capaz de comprender muy bien la vinculación entre sus aportaciones académicas y sus acciones concretas en el campo escolar. Meterme inicialmente en este tema, sumado a las contribuciones de la Filosofía, de la Psicología de la Percepción, de la biología mental y por supuesto de las fuentes de las que bebí más intensamente –la Psicología Cultural y sus estudios *Vygostkianos* derivados–, me han permitido ir creando una trayectoria especializada en la enseñanza basada en el pensamiento. Y eso es lo que trasmito a mi alumnado en la Facultad de Educación de Valladolid y que aplico desde hace tres años en unos talleres de filosofía para niños y niñas en francés. Estos son como un laboratorio para mí, en ellos aprendo de los niños y

HENAR RODRÍGUEZ NAVARRO es profesora de la Facultad de Educación y Trabajo Social de la Universidad de Valladolid. Ha sido maestra en Castilla y León, y desde 2006 investiga sobre las principales temáticas que rodean a la escuela. Actualmente, estudia la relación entre el pensamiento docente y la toma de decisiones en la escuela, identificando las heurísticas de pensamiento, así como los sesgos docentes que tienen su repercusión en los procesos escolares, nutriendo un vínculo muy estrecho entre la actualización científica, la formación del profesorado y la acción escolar.

CONVENCIDA DE LA NECESIDAD DE QUE LA PRÁCTICA EDUCATIVA Y LA INVESTIGACIÓN DEBEN IR DE LA MANO, porque tanto los entornos donde se desarrolla el proceso de enseñanza aprendizaje como el ambiente familiar y los sesgos que pueda arrastrar el profesorado influyen en la práctica docente, Henar Rodríguez cree, ante el escenario actual de un nuevo confinamiento o de una situación de semipresencialidad, que las administraciones deberían priorizar las necesidades de los centros educativos, no solo en cuanto a la dotación tecnológica, sino que además deben proporcionar una buena formación, identificar su relación con la finalidad pedagógica y la etapa escolar en la que se utilizan.

niñas, aplico lo que voy estudiando, y voy creando y dando estilo a lo que me sirve para la práctica de esta denominada “nueva ciencia”.

Creo que es muy importante unir los hallazgos científicos a la acción escolar. Me encantaría formar parte de un equipo de transferencia del conocimiento, donde no se perdiera el aporte científico “limpio”, desde que nace hasta que llega a la escuela. Creo en una ciencia libre, humilde y ambiciosa a la vez, que sea capaz de

llegar a los lugares donde más se necesita.

Concretando un poco más, ¿cómo se ha ido creando y qué repercusiones concretas tiene la nueva ciencia en la educación desde un enfoque inclusivo?

Los primeros pasos empiezan en la década de 1960, cuando se unieron la filosofía y la psicología conductista, cuando se estudiaba la conducta

humana simple con animales. En los años 70, la Psicología Cognitiva y lo que Eric Kandel denomina *ciencia de la mente*, se unió al estudio del cerebro, es decir, se formó la Neurociencia Cognitiva, aportando modelos biológicos para entender los procesos mentales. En los 80, esta creció mucho al conseguir imágenes sobre las áreas que se ponían en funcionamiento en el cerebro. En educación, esto servía para ver si algunas metodologías activaban áreas relacionadas con el aprendizaje, como la planificación, la organización espacio temporal, el control de impulsos, etc., lo que nos permitía saber qué aspectos concretos mejoraban los procesos de enseñanza y aprendizaje. Ya es un avance importante, porque se dio paso a la Biología Molecular de la Cognición, que ha permitido a los científicos estudiar cómo pensamos, cómo aprendemos, memorizamos y recordamos.

“Me encantaría formar parte de un equipo de transferencia del conocimiento, donde no se perdiera el aporte científico *limpio*, desde que nace hasta que llega a la escuela”



“En educación influye mucho el lugar donde se ponen los recursos económicos, porque de ello dependerán los resultados, pero hay muchas otras cosas que podemos hacer quienes no podemos tomar decisiones en la dirección económica del país”



↳ Hablando de la memoria, esta es la clave del aprendizaje. Quienes han dicho que en los currículos escolares no era necesario potenciar la memoria ni la cultura del esfuerzo, creo que no se han basado en el discurso de la ciencia. Eso sí, esfuerzo hacia una buena dirección, porque, si no, normal que las y los estudiantes no se quieran esforzar. Si no ven resultados de crecimiento personal y de aprendizaje en sus vidas diarias, no les compensará hacer ese esfuerzo tan grande.

¿Cómo podrían concretarse todos estos avances científicos en las aulas escolares?

La clave del avance es que este llegue a todos los lugares posibles y muchas veces, en educación al menos, no se trata de consumir grandes recursos económicos, sino de una buena formación de inicio, unida a la actitud y a la confianza, así como a la optimización de los recursos que hay. Evidentemente, en educación influye mucho el lugar donde se ponen los recursos económicos, porque de ello dependerán los resultados, pero hay muchas otras cosas que podemos hacer quienes no podemos tomar decisiones en la dirección económica del país. Es clave invertir en investigación científica y asegurar el impacto social de sus aportaciones,

y la pandemia nos lo ha dejado bastante claro: equipos investigando sobre este virus tuvieron que dejar de hacerlo hace unos años porque ya no tenían fondos y dedicarse a otro tema. No existe continuidad en los procesos de investigación y, por tanto, tampoco profundización. Los contratos temporales de los investigadores, los bajos salarios, el imaginario popular de calle del científico como el ratón de biblioteca aburrido, no ayudan a mejorar la situación en nuestro país.

La educación es resultado de todo esto, puesto que por mucho que experimentemos en las aulas con las mejores tecnologías y metodologías docentes, si no acompaña un contexto de avance, de curiosidad, de impulso para aprender y mejorar lo que hacemos, caerá todo en saco roto. Tengo un convencimiento muy claro de que una de las formas de contribuir a este cambio tiene que ver con el trabajo sobre la construcción de pensamiento aplicado a la enseñanza, de imaginarios y de los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Por eso trato de investigar sobre aspectos que no caducan y que van ofreciendo oportunidades de progreso en la educación. En concreto, uno de los temas específicos en los que trabajo tiene que ver con la identificación de los sesgos docentes existentes sobre la educación inclusiva y de género, y cómo influyen de forma directa en la toma de decisiones en la escuela.

¿En qué consisten los sesgos docentes y cómo se relacionan

con los imaginarios y prejuicios existentes acerca de la interculturalidad o el género?

El tema de los prejuicios y estereotipos que rodean a la educación los considero claves para el funcionamiento inclusivo de los centros. Al fin y al cabo, son las personas las que generan los cambios y toman las decisiones dentro de las instituciones. De ahí que me parezcan importantes los estudios enfocados hacia el estudio de los sesgos que condicionan y limitan la educación, mediante el estudio de las heurísticas que explican el pensamiento docente. Específicamente, son claves los sesgos relacionados con la inclusión educativa: la interculturalidad, la discapacidad, el género, los vínculos afectivos. Los estereotipos que las y los docentes construimos en torno a estos temas condicionan una gran parte de la convivencia y del aprendizaje de las y los estudiantes. Cada vez hay más estudios científicos que demuestran la importancia de la actitud para que las acciones dentro de las escuelas reviertan en los colectivos que más lo necesitan. Digamos que hay algunos estudios que se centran en la calidad de la educación y cómo conseguir mejores resultados, y otros que se encargan de que la educación llegue a través de las políticas públicas a los rincones donde más se necesita. Yo creo que ambos deben ir de la mano, es decir, queremos que se extiendan los mejores sistemas educativos y que de esa calidad se beneficie el alumnado gitano, el procedente de otras

nacionalidades, niños y niñas con discapacidad...

¿Cuáles son los sesgos fundamentales respecto a la interculturalidad, el género y la inclusión educativa en general? ¿Qué ideas preconcebidas respecto a la diversidad cultural o interculturalidad cree que pueden tener más influencia en las acciones de los docentes en sus centros escolares?

Las ideas preconcebidas que están influyendo en las programaciones curriculares tienen mucho impacto cotidiano. Tanto en los planes de centro, en los programas de igualdad y de convivencia, así como en las acciones más micro que en el día a día afectan al profesorado. Considero clave que

importantes los contenidos que se seleccionan (como el significado del feminismo desde la literatura científica, las diversas corrientes, la relación de estas con los procesos históricos, los cambios sociales que se han producido respecto a los imaginarios, qué relación existe entre esos imaginarios y acciones concretas en las políticas públicas educativas, cómo la educación reproduce o transforma los imaginarios que sobre género tenemos todos y todas, etc.).

Además de esta formación más de contenido, podríamos decir que es clave trabajar de forma paralela la actitud hacia los demás, hacia quien va dirigida nuestra labor. Es decir, hacia el alumnado, entendido como una parte del sistema donde hay una estructura familiar, otra emocional del

deportivas), o aquellas que perpetúan creencias y sesgos erróneos sobre niñas y niños.

La pandemia ha puesto de manifiesto que tenemos a nuestra disposición una gran cantidad de herramientas tecnológicas, pero que, a nivel de Administración y de usuario hay muchas carencias, materiales y personales. ¿Qué podemos hacer para empezar a cambiar esta situación?

Leí un escrito interesante, en el que decía que esta situación ha puesto en evidencia tres brechas digitales (la económica, la de uso y la de formación): la primera, la diferencia entre el alumnado que dispone en su casa de tecnología suficiente y los que



“Habría que dotar de acceso tecnológico a quien no lo tiene y proporcionar mayor formación a familias y profesorado sobre la optimización de estos recursos”

cada uno de nosotros y nosotras nos hagamos conscientes de cuáles son nuestros estereotipos que influyen en las interacciones y acciones escolares. Así, podemos encontrar algunos sesgos relacionados con la etnia, la religión, las familias, la diversidad sexual y de género, la discapacidad, con el alumnado migrante, etc.

Y respecto al género, ¿qué ideas pueden tener influencia en el profesorado? ¿Cree que necesita formación en estos temas?

Respecto al género, por supuesto que se necesita formación. Son

propio individuo y otra sociohistórica. Son importante las visiones sistémicas, donde se entiende al escolar dentro de esta red de influencias para explicar su desarrollo y su aprendizaje.

Los estereotipos o ideas preconcebidas de algunas prácticas escolares observadas respecto al género tienen que ver con las diferenciaciones que se hacen sobre gustos y habilidades (a ellas les gustan más los contenidos relacionados con lenguaje, artes o gimnasia rítmica; y a ellos, con matemáticas, mecánica o robótica), los momentos de recreo (que no son vistos como espacios educativos o en los cuales predominan las actividades

no la tienen. La segunda, los que disponen de ayuda para mejorar su uso; y la tercera, los que tienen a profesorado formado en nuevas tecnologías para saber sacarles provecho. En función de zonas geográficas y contextuales, unas brechas se hacen más presentes que otras.

Para solucionar esta situación habría que dotar de acceso tecnológico a quien no lo tiene y proporcionar mayor formación a familias y profesorado sobre la optimización de estos recursos. Por parte del profesorado, creo que se necesita un análisis

↳ profundo del uso de la tecnología educativa.

¿Cómo cree que las nuevas tecnologías pueden cambiar el panorama escolar?

La tecnología debe ponerse al servicio del bien común a través de un modelo didáctico que contemple este sistema o visión global del alumnado del que venimos hablando. Una propuesta es el enfoque de currículo basado en ciclos, donde se tenía en cuenta, en primer lugar, la percepción del tema, luego su representación e interpretación cognitiva, la identificación de los sesgos docentes y la transformación y aplicación al mundo social.

Es importante identificar cuáles son los sesgos de los docentes en cuanto a las nuevas tecnologías para poder incidir en la mejora y buen uso de estas. Algunas de estas ideas previas dejan entrever cierta resistencia al uso y aplicación de la tecnología en las aulas y en los procesos educativos, principalmente por desconocimiento y falta de formación, pero también hay una porción importante que las ve como una ayuda para mejorar la atención, la participación y la autonomía del alumnado. No obstante, lo realmente importante es ver la influencia de las ideas preconcebidas que puedan dañar nuestra práctica diaria en las escuelas y nuestras tomas de decisiones.

¿Está la respuesta en la superdotación de materiales o en la superformación de las personas?

Para dar formación tecnológica al profesorado debemos conocer cuáles son los imaginarios que tienen al respecto, si conocen o no la diversidad de herramientas que existen, si hay coherencia entre las herramientas disponibles y su finalidad educativa, las funcionalidades y utilidades que tienen cada uno de los instrumentos que van saliendo. Existen tantas variedades

como realidades quieras crear en tu espacio escolar.

Los espacios virtuales generados con el Aprendizaje Ubicuo (*Ubiquitous Learning*) hacen un planteamiento revolucionario para la forma de concebir el aprendizaje, situándole no solo en el centro del aula escolar, sino que se amplía a cualquier lugar fuera o dentro de la escuela, es decir, en todos los sitios donde las y los estudiantes participan.

Y es que ahora con esta realidad en la que vivimos es evidente que van a tener mucha más presencia y que hay funcionamientos escolares que ya han cambiado, como, por ejemplo, el uso de plataformas virtuales donde organizar el contenido escolar, la comunicación e interacciones entre los iguales a través de Zoom, Meet, etc.

¿Cuáles son las tareas pendientes desde el Gobierno y la comunidad educativa?

Las administraciones deberían en este momento priorizar las necesidades tecnológicas de los centros educativos, no solo centrarse en tener ordenadores. España debe dar un salto y ponerse a la altura con otros países de Europa del Norte, proporcionar una buena formación, explicando las distintas herramientas existentes y su relación en función de la finalidad educativa, de la etapa escolar y de las necesidades del contexto, invirtiendo en formación dentro de los propios centros.

También habría que incidir en las conexiones a Internet en las zonas rurales, donde no existe la estructura suficiente y, por tanto, no hay nada que hacer. La gestión política en educación pasa por una ordenada y justa redistribución demográfica de los recursos, no solo en cantidad sino en calidad.


Ahora más que nunca se ve cómo la distribución de las poblaciones aglomeradas son fuentes de catástrofe.

Los países más desarrollados donde mejor se ha llevado la pandemia son Finlandia, Dinamarca, Nueva Zelanda, Taiwán, Islandia, Noruega, Canadá y Alemania. Curiosamente, lugares donde la población y los colegios están distribuidos de forma homogénea con una planificación sostenible y no en función de dónde hay crecimiento económico; con democracias multipartidistas, con alto nivel de confianza pública en sus gobiernos y, curiosamente, muchos de ellos, gobernados por mujeres.

¿Qué debería cambiar o qué podemos hacer a corto plazo teniendo en cuenta que se podría volver a producir un confinamiento?

Aparte de lo que he dicho y de conocer bien las herramientas tecnológicas y sus posibilidades, una estrategia fácil de poner en marcha para empezar las clases es delimitar bien cuáles son los significados de los espacios virtuales y presenciales en el aprendizaje. Una vez se tenga claro el para qué de cada cosa, se ordenarán los contenidos concretos de forma lógica.

Así pues, los espacios virtuales tienen más posibilidades para los aprendizajes metacognitivos, para potenciar la comunicación entre la escuela y la familia, para desarrollar habilidades de organización y planificación del trabajo, etc. Sin embargo, en los momentos presenciales, en caso de que optemos por un modelo mixto, que es lo más probable, se podrán trabajar los temas afectivos, emocionales del aprendizaje, la comunicación e interacción entre alumnado, así como profundizar en contenidos específicos más concretos que requieran de mayor énfasis.

Como siempre, depende de las actitudes y voluntades de cada uno de nosotros y nosotras, y de nuestras acciones dentro de las instituciones en las que realicemos nuestra labor, el que esta pandemia sea un momento de cambio y avance o una oportunidad perdida. 



Resignación, **no**; igualdad de oportunidades, **sí**

Las ayudas sociales y las becas deben tener una misión: la igualdad de oportunidades y la equidad. Es decir, han de ser una medida compensatoria capaz de reducir las brechas económicas, familiares, de vivienda y digitales, y brindar alternativas de futuro a estudiantes en las enseñanzas postobligatorias. ¿Son suficientes? ¿Llegan a tiempo? En algunos casos lo hacen, pero la politización de este ámbito de la inversión educativa ha puesto en jaque su objetivo fundamental, y ha truncado o ha añadido obstáculos a la carrera académica de muchos y muchas jóvenes en España. El Gobierno tiene un plan, pero ¿será suficiente en tiempos de pandemia? Es el momento de dejar atrás la resignación y exigir transparencia en el proceso y, en suma, una puerta abierta para el futuro de todas y de todos.



La juventud importa y aporta



Beatriz García Herrero
Secretaria de Juventud de FECCOO

LA JUVENTUD NO SIEMPRE LO HA TENIDO FÁCIL, y parece ser que últimamente menos aún. Según datos del SEPE, el desempleo juvenil en España se ha incrementado hasta el 40,8%, cifra que nos coloca a la cabeza de Europa. Así, la mitad de las personas menores de 25 años se encuentra en esta situación y las mayores de 30 suelen toparse con contratos precarios que, en la mitad de las ocasiones, no llegan a tener una duración superior a un año.

Además, los recortes en becas que hemos sufrido en los últimos años han repercutido negativamente en la vida de muchos y muchas estudiantes, que se han visto en la obligación de abandonar sus estudios por no poder costeárselos o, en *el mejor de los casos*, a trabajar y estudiar al mismo tiempo para poder financiárselos.

Quienes compaginan estudios y trabajo, normalmente ven afectada su media académica al no tener el mismo tiempo para dedicarle a las asignaturas que el resto de sus compañeros y compañeras, de forma que se ven en peligro de quedarse sin una beca por no cumplir con las exigencias para obtener la ayuda. Esto les pone ante la necesidad de buscar un nuevo trabajo para continuar con sus estudios o, mucho peor, de abandonarlos por no poder continuar pagando las elevadas tasas universitarias, con lo que eso implica para su futuro y el de toda la sociedad.

Precariedad

También hay que hablar de las y los jóvenes con empleos en situación de precariedad y salarios irrisorios. Cabe destacar que, según el Observatorio de Emancipación del Consejo de

la Juventud, solo un 21% de los menores de 30 años ha sido capaz de emanciparse teniendo en cuenta estas circunstancias. Y, de esas personas *afortunadas*, únicamente el 16% ha podido hacerlo sin necesidad de otra persona para compartir los gastos.

Y hablando de salarios irrisorios encontramos también a quienes tienen contratos predoctorales. La cantidad económica que perciben (que apenas roza el Salario Mínimo Interprofesional) les impide avanzar en la vida a nivel económico, de emancipación y en la posibilidad de crear una familia. Así, muchas de estas personas que investigan para nuestro futuro deciden irse del país, apostando por entornos profesionales donde realmente se les valora y en los que encuentran una estabilidad laboral y de futuro que les permite una vida independiente en todos los sentidos.

En este contexto, no podemos olvidar que la educación es un derecho y que no puede verse mermada en función del nivel socioeconómico o el lugar de procedencia de las y los estudiantes, y que las becas son el nexo hacia la igualdad de oportunidades, por lo que, si estas se recortan, estaríamos reduciendo el número de alumnado con posibilidades de seguir creciendo a nivel educativo, mermando profundamente su futuro y el de todas y todos.

Derecho a la educación


Actualmente, además, la situación derivada de la crisis sanitaria afecta, según la UNESCO, al 60,5% del estudiantado en todo el mundo. Esto pone de manifiesto otra problemática que no podemos pasar por alto: ¿qué pasa con aquellas personas que no tienen acceso a un dispositivo electrónico o a Internet para poder seguir sus cla-



ses en línea? La brecha digital no favorece que el alumnado con bajos recursos pueda continuar con sus estudios, y esto no repercute únicamente en el ámbito universitario.

Estudiantes de todas las etapas –de Infantil, Primaria, Secundaria, FP y también de la Universidad– han tenido dificultades en el acceso a un dispositivo electrónico para poder estar en contacto con sus docentes durante los meses que ha durado el confinamiento. A veces contaban con un único dispositivo en casa que debían compartir con el resto de los miembros de su familia. Además, la conexión, bien por no tener o por contar con una red limitada de datos, les ha impedido poder realizar las tareas o simplemente seguir las clases con normalidad. De ahí la importancia de la presencialidad en las aulas y de asegurar el derecho a la educación de todo nuestro alumnado. Presencialidad, por supuesto, con las medidas de higiene necesarias, con planes de actuación ante cualquier circunstancia, pero garantizando la asistencia, y entendiendo la escuela y a sus docentes como compensadores de desigualdades. Todo esto, a pesar de que el profesorado también ha tenido que reinventarse y adaptarse en tiempo récord a las nuevas circunstancias.

Lo que queda claro es que la juventud tiene cada vez más dificultades para dar continuidad a su vida, tanto académicamente como en el ámbito laboral. Por este motivo, es importante que se establezcan políticas de becas que ayuden a dar seguimiento a los estudios, igualando las oportunidades de la juventud. Compensando también la brecha digital, quizás, con la inversión en dispositivos electrónicos para los centros educativos que faciliten, en caso de que vuelva a ser necesario, la conexión al alumnado más desfavorecido. Esto debería ya ser una realidad, pero los más de 9.000 millones de euros recortados durante la crisis han afectado duramente a la enseñanza. Por eso, desde CCOO no hemos dejado de exigir la inversión adecuada para asegurar un retorno seguro y con las medidas necesarias para reducir la brecha digital y defender la igualdad y la equidad en el acceso a la educación.

Desde la Federación de Enseñanza de CCOO queremos dar voz a la juventud, fomentando espacios de participación donde debatir y poner en conjunto diversas opiniones que puedan ayudar a paliar algunas de las dificultades con las que se encuentra. Es nuestro objetivo primordial, porque no podemos olvidar que la juventud importa y aporta. 

Es importante que se establezcan políticas de becas que ayuden a dar seguimiento a los estudios, igualando las oportunidades de la juventud

La reforma del sistema de becas y ayudas al estudio



Alejandro Tiana Ferrer
Secretario de Estado de Educación

La irrupción de la pandemia de la Covid-19 ha supuesto una ruptura de los usos habituales de organización social y de contacto interpersonal, que ha tenido importantes consecuencias para toda la población. La necesidad de limitar los contactos sociales y de extremar las medidas de higiene y seguridad ha producido un fuerte impacto sobre la organización del trabajo, los hábitos de convivencia, las relaciones sociales y otros muchos aspectos de la vida cotidiana, entre los que se incluye el funcionamiento de los centros educativos. Como efecto derivado de esa situación, muchas personas están experimentando diversos problemas y dificultades, de tipo profesional o laboral, sanitario, económico o emocional. En una sociedad que pretende prestar atención al cuidado de las personas, como es la nuestra, no se puede abandonar a nadie a su suerte ni dejarles atrás. Los poderes públicos y las instituciones debemos proporcionarles el apoyo que necesitan.

Apoyar a los jóvenes en un tiempo de dificultades

Los jóvenes constituyen un sector de población especialmente vulnerable en esta crisis. Aunque estas líneas no estén centradas en el análisis del impacto de la Covid-19 en el ámbito laboral o en el acceso al empleo, no se puede olvidar el grave efecto que este fenómeno tendrá sobre la vida de muchas personas jóvenes. Tras haber sufrido directamente el golpe de la crisis económica de hace una década, su situación se ve agravada en las nuevas circunstancias. Sin duda, es uno de los efectos más graves y ante el que no podemos permanecer indiferentes.

Pero me permitirá el lector que descienda más específicamente al impacto que la pandemia

tiene en el ámbito educativo y a los problemas que ocasiona. En este campo también se dejan notar efectos indeseados e indeseables. Sin pretensión de exhaustividad, comenzaré mencionando dos de ellos.

En primer lugar, hay una proporción notable de estudiantes que se han desconectado de la actividad educativa y corren un serio riesgo de abandonar temporal o definitivamente su formación. No sabemos exactamente de cuántos estamos hablando. Las estimaciones se mueven entre el 5% y el 15% del total. Dado el actual número de estudiantes de los diversos niveles en España, ello puede suponer una cifra en torno al millón de jóvenes o incluso superior. No cabe duda de que es un dato impactante. Combatir este riesgo e impedir que se convierta en una tendencia consolidada debería ser una tarea prioritaria para estos próximos meses. Algunas medidas adoptadas, como la dotación de equipos tecnológicos y de conectividad para los estudiantes más vulnerables, con objeto de impedir su desconexión, constituye un requisito indispensable, aunque no sea la solución definitiva. Y atender a ese sector de población, mediante planes de seguimiento con tutorías reforzadas y apoyo personalizado, como prevé el plan PROA+ que se aplica desde septiembre, debería constituir una prioridad.

En segundo lugar, sin llegar a esos extremos, la adaptación de la actividad lectiva a los recursos telemáticos y a distancia, renunciando al contacto interpersonal, implica un riesgo de pérdida de estímulo o de empobrecimiento del aprendizaje. No cabe duda de que la enseñanza a distancia o en línea ofrece grandes posibilidades, pero no deja de tener un carácter complementario de la actividad presencial. Como norma general, la presencialidad con-



tinúa siendo irrenunciable en nuestro sistema educativo y universitario. Otra cosa es que debamos reforzar la transformación digital de la educación, revisar nuestras metodologías de enseñanza y aprendizaje, e impulsar modelos combinados que aprovechen lo mejor de cada recurso didáctico, objetivo hacia el que debemos orientarnos.

En uno u otro caso, son muchos los estudiantes que requieren nuestro apoyo para continuar su proceso formativo del modo más completo y provechoso posible. La tarea que tenemos por delante, ciertamente apasionante, no deja de ser complicada. Se trata de una empresa que exige un esfuerzo colectivo, por parte de las autoridades educativas, sin ninguna duda, pero también de las y los docentes y del personal que presta sus servicios, de las y los estudiantes y sus familias, y en conjunto de toda la comunidad educativa. Aunque no me extienda más en estos asuntos en esta ocasión, no querría dejar de mencionarlos, pues en la respuesta que les demos nos jugamos en buena medida el futuro de la educación y la formación que reciban nuestros jóvenes. Y para asegurar su éxito necesitan nuestro apoyo decidido.

Las becas y ayudas como sistema privilegiado de apoyo al estudio

Entre los medios tradicionales de apoyo al estudio destacan las becas y ayudas, que vienen concediéndose desde hace décadas, aunque sus características hayan ido cambiando con el paso del tiempo. No en vano, siempre se han

considerado uno de los instrumentos privilegiados al servicio de la igualdad de oportunidades. En efecto, la política de becas y ayudas al estudio constituye un instrumento fundamental con vistas a asegurar el ejercicio efectivo del derecho a la educación en condiciones de igualdad. Puede afirmarse que la declaración constitucional del derecho de todos a la educación resulta incompleta si no va acompañada de un sistema eficaz de becas y ayudas capaz de asegurar que el acceso a los estudios y la continuidad en ellos no vienen determinados por las condiciones socioeconómicas de las y los estudiantes y de sus familias. Dicho de otro modo, las becas y ayudas al estudio constituyen uno de los principales instrumentos al servicio de la igualdad de oportunidades y de la equidad en materia de educación.

Esa convicción subyace a la importancia que el Gobierno actual ha concedido a la política de becas. El acuerdo de coalición progresista firmado para la actual legislatura dedicó la medida 2.1.14 al diseño y puesta en práctica de una nueva política de becas y ayudas al estudio.

La necesidad de adoptar una nueva política deriva en última instancia de los efectos de la reforma emprendida por el Gobierno del Partido Popular en 2013. Entre los cambios entonces introducidos destacan especialmente dos que fueron muy criticados y han continuado siéndolo desde entonces.

En primer lugar, se introdujeron unos requisitos académicos más elevados para obtener la beca y para mantenerla. Como consecuencia

La política de becas y ayudas al estudio constituye un instrumento fundamental con vistas a asegurar el ejercicio efectivo del derecho a la educación en condiciones de igualdad



↳ de esa decisión, perdió la beca un grupo de estudiantes que no hubiesen tenido dificultades para matricularse de haber contado con los recursos necesarios. Con la excusa de que la beca debe reconocer el esfuerzo realizado y no solo compensar las desigualdades existentes, la aplicación de esta medida disminuyó el número de becarios y becarias.

La convocatoria para el curso 2020-2021 implica un conjunto importante de cambios en el sistema de becas y ayudas al estudio

En segundo lugar, se introdujo un sistema con una parte de la cuantía fija y otra variable. De ese modo, una vez descontadas las cuantías fijas, la cantidad restante se reparte entre los becarios de menor nivel de renta, de acuerdo con un baremo establecido. La consecuencia de ese modelo ha sido doble. Por un lado, las cuantías máxima y media de las becas cayeron apreciablemente tras la entrada en vigor de aquellos cambios, especialmente para los estudiantes con menor nivel de renta. Y, por otro, se hizo más difícil conocer de antemano la cuantía de la beca que se podía obtener, lo que, unido al retraso en los plazos de percepción, empeoró la situación de las y los becarios.

El sistema resultante de estas modificaciones ha sido objeto de crítica por parte de agentes muy diversos. El Consejo Escolar del Estado, el Consejo de Universidades, la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF), las asociaciones de estudiantes universitarios y no universitarios, organizaciones como Save the Children o la Plataforma de Infancia, entre otras muchas, han adoptado decisiones, emitido informes y publicado trabajos pidiendo el cambio del sistema. Y el Observatorio Universitario de Becas y Ayudas al Estudio directamente no se convocó durante siete años, sin duda con el fin de evitar conflictos y enfrentamientos.

Todo ello impulsó la adopción del acuerdo de gobierno antes mencionado, que acaba de comenzar a aplicarse. La convocatoria para

el curso 2020-2021 implica un conjunto importante de cambios en el sistema de becas y ayudas al estudio, aunque haya que reconocer que revertir completamente la situación creada a partir de 2013 no resulta sencillo, dadas sus implicaciones presupuestarias y de gestión.

Las líneas directrices de la reforma actual

La reforma ahora introducida resulta posible por el crecimiento sustancial del presupuesto dedicado a esta y sucesivas convocatorias. En el curso 2020-2021 se invertirán 386 millones de euros adicionales, hasta alcanzar casi los 1.900 millones. El aumento representa un 22%, lo que da buena idea del esfuerzo realizado.

Ese incremento de recursos permitirá adoptar un conjunto de medidas que se orientan en cuatro direcciones complementarias:

a) Recuperación de los requisitos académicos anteriores

Las becas volverán a exigir solamente el aprobado del curso anterior, poniendo así fin al endurecimiento de los requisitos académicos introducido por la reforma de 2013. Se reduce la nota de acceso a becas no universitarias del 5,5 al 5 y se mantienen las becas de grado con el aprobado de un determinado porcentaje de créditos, según la rama de los estudios, eliminando la nota media exigida con anterioridad. De este modo, se recupera el verdadero sentido de la beca como derecho subjetivo a la educación, independientemente de las circunstancias sociales o económicas en las que se encuentre el alumnado. Con la nueva medida estimamos que se beneficiará a 61.059 estudiantes, de los cuales 54.853 lo son de grado universitario.

b) Elevación del umbral más bajo hasta equiparlo al umbral de la pobreza

El sistema de becas gana en progresividad y equidad al elevar el umbral más bajo (el 1) hasta equiparlo al umbral de la pobreza, tal como es definido por el INE. Con esta medida se pretende ayudar a las familias más desfavorecidas, que pasarán del umbral 2 al 1 y podrán acceder a la beca completa, que incluye matrícula y cuantías fija de renta, de residencia, en su caso, y una variable. Este umbral económico, que no se actualizaba desde el curso 2010-2011 ni se había adaptado al contexto económico cambiante de la última década (inflación, incremento del salario mínimo interprofesional, etc.), asciende sustancialmente. Con esta medida estimamos que se beneficiará a 90.448 estudiantes de Bachillerato, FP, Artísticas y Educación Especial y a 71.155 estudiantes universitarios, todos ellos incluidos en los grupos de población con los niveles más bajos de renta.

c) Elevación de las cuantías fijas en 100 euros y reducción de la cuantía variable

Aumentan las cuantías fijas en 100 euros (beca básica, de renta y de residencia) para acercarse a los costes reales que supone seguir estudios postobligatorios. En consecuencia, se reduce el peso de la cuantía variable, que tanto ha complicado y retrasado la gestión y cobro de las ayudas. Esta medida beneficiará a 621.027 personas, tanto universitarios como no universitarios.

d) Refuerzo del apoyo a las personas con discapacidad funcional


Con la pretensión de que nadie se quede atrás, se propone reforzar el apoyo a las personas con diversidad funcional. En concreto, se permitirá el acceso a la convocatoria de ayudas a estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) y al alumnado con Trastorno del Espectro Autista (TEA) con un grado de discapacidad por debajo del 33%, según su nivel de renta fami-

liar. Además, se elevará el presupuesto destinado a compensar la totalidad de las matrículas de personas con discapacidad que estudian en la UNED, que suponen una proporción mayoritaria entre las y los estudiantes universitarios.

En total, el impacto agregado de las medidas citadas hará aumentar sustancialmente el número de becarios que disfrutarán de la beca completa (básica, renta y residencia), que son los de menores ingresos, lo que tendrá un importante efecto compensatorio. Si ahora hay 258.000 becarios y becarias que tienen la beca completa (el 37,5% del total), con la reforma se incorporan 181.000 más, hasta llegar a un total de 439.000. En total, a partir del próximo curso el 64% disfrutarán de beca completa, casi el doble que antes.

A su vez, continuamos trabajando en la mejora de la gestión para avanzar el cobro de la ayuda, lo que se facilita al restablecer los requisitos académicos. Y estamos reformando y mejorando el portal web, con objeto de facilitar el acceso al proceso de solicitud y como paso intermedio para crear un portal único de becas que permita agrupar información de las convocatorias realizadas por el Estado y por las comunidades autónomas.

Por último, haremos un mayor esfuerzo para que el derecho a obtener beca forme parte esencial de la orientación educativa, en el momento de elección de las vocaciones. Como revela el informe que elaboró la AIREF en 2018, solo un 13% del alumnado universitario recibió información sobre las becas en sus centros de Educación Secundaria y un 17% de los candidatos elegibles no la solicitó por carecer de información. Queremos que lleguen a todas las personas que las necesiten.

No cabe duda de que la educación es una prioridad estratégica para este Gobierno, que está comprometido con hacer efectiva la garantía del derecho a la educación. Y las becas constituyen uno de los mecanismos más consensuados y consolidados para hacerlo posible en condiciones de igualdad. Por eso debemos cuidarlas. 

Haremos un mayor esfuerzo para que el derecho a obtener beca forme parte esencial de la orientación educativa

Becas y ayudas al estudio 2020-2021: ¿ha cambiado algo?



Paula Guisande
Secretaria de Política Social y Movimientos Sociales de CCOO

LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO ESCOLAR DEL ESTADO (CEE) se reunió el 9 de junio de 2020 para debatir sobre el borrador del Real Decreto por el que se establecen los umbrales de renta y patrimonio familiar y las cuantías de las becas y ayudas al estudio para el curso 2020-2021 y se modifica parcialmente el Real Decreto 1721/2007, de 21 de diciembre, por el que se establece el régimen de las becas y ayudas al estudio personalizadas. De igual modo, el Observatorio Estatal de Becas y Ayudas al estudio se reunió el 18 de junio con el mismo fin.

Ciertamente este Real Decreto presenta algunas novedades que los ministerios de Educación y Formación Profesional y de Universidades se encargaron de ensalzar en una nota de prensa hecha pública el 9 junio de 2020. Entre estas novedades, las dos que a nuestro parecer son más importantes serían: el incremento en 386 millones de euros del presupuesto destinado a becas y ayudas al estudio, y la elevación del umbral 1 de renta. Ambas medidas, sin duda, permitirán a un mayor número de estudiantes poder obtener una ayuda o una beca.

Derogación

Una vez dicho esto, la posición de CCOO ha sido muy crítica con el modelo presentado. Así, tanto desde la Permanente del CEE (mediante enmiendas, que fueron todas ellas votadas favorablemente), como desde el Observatorio, defendimos nuestros puntos de vista contrarios a planteamientos sustanciales que quedan recogidos en el RD y que se enmarcan, como ya hemos dicho, en nuestra ya larga posición crítica (en repetidas ocasiones hemos defendido su derogación) con este modelo que se instauró en el contexto de la LOMCE y que, en el fondo, no cambia.

El primero de estos planteamientos se refiere a la forma. No podemos estar de acuerdo, y así lo hemos manifestado, en que se hagan públicos los cambios que se van a realizar en relación con el sistema de becas y ayudas al estudio antes de que dichos cambios sean discutidos en los órganos correspondientes. Esta política de “hechos consumados” supone que, cuando llegan los borradores al CEE o al Observatorio, ya no haya prácticamente margen de manobra para cambiar nada, por lo que dichas convocatorias no dejan de ser una puesta en escena testimonial, necesarias por meros asuntos de procedimiento.

En este mismo sentido, dentro del Observatorio, ya hace más de un año se propuso la creación de un grupo de trabajo que abordase los aspectos necesarios para cambiar el actual modelo. Dicho grupo no ha tenido vida útil ninguna y, por supuesto, no ha sido convocado para hacer ningún cambio ni de fondo ni de forma.

El segundo y más importante, se refiere al fondo del modelo y a la necesidad urgente de sustituirlo por otro que atienda de manera real a las necesidades de equidad y justicia social que nuestro sistema educativo demanda en todas sus etapas.

Reivindicaciones

Para CCOO, el incremento presupuestario planteado en el nuevo proyecto de Real Decreto es insuficiente, y así lo planteamos en una de las enmiendas presentadas a la Permanente del CEE.

El mismo Gobierno, en su fallido proyecto de Presupuestos para 2019, ya planteaba una partida presupuestaria de 536 millones de euros para becas y ayudas al estudio (150



Alonso Gutiérrez
Responsable de Estudios de la Secretaría de Política Educativa de FECCOO



millones de euros más que los recogidos en el borrador del RD).


Por su parte, CCOO, en su *Propuesta para la reforma del sistema de becas y ayudas* (documento presentado al Observatorio de Becas y Ayudas al estudio) defendía un “aumento progresivo de la financiación en becas y ayudas al estudio hasta la media europea, priorizando la inversión en la educación no universitaria, situándola en el 0,44% del PIB en 2025”, y una “subida anual de la partida de becas, al menos, en lo que suba el PIB nominal para que el presupuesto destinado a becas no pierda peso”.

Ambas reivindicaciones suponen que el presupuesto para becas y ayudas al estudio tendría que haber alcanzado, para el nuevo curso, al menos 620 millones de euros (un aumento de 234 millones de euros).

De igual modo, hemos hecho constar nuestro radical desacuerdo con el mantenimiento de la parte variable del modelo de becas, puesto que lo consideramos profundamente inequitativo y generador de una enorme incertidumbre, tanto en el estudiantado como en sus familias.

Además, para CCOO es fundamental que las becas y ayudas al estudio sean concebidas como un derecho subjetivo propio del individuo que no puede estar sujeto a ningún tipo de restricciones más allá de lo señalado en el art. 7.1 del Código Civil: “Los derechos deberán ejercitarse conforme a las exigencias de la buena fe”.

De igual modo, hemos vuelto a defender que el ingreso de la cuantía de las becas y ayudas al estudio se realice antes del comienzo del curso, para que las familias no tengan que adelantar en ningún caso cantidad alguna que pueda suponer algún problema para la incorporación de las y los estudiantes a las actividades académicas.

Por último, hemos reivindicado la equiparación total del umbral 1 con el umbral real de la pobreza y pedido que se tengan en cuenta las condiciones sobrevenidas para las familias y para el alumnado derivadas de la pandemia, además de la creación de un capítulo específico de becas y ayudas para el alumnado en riesgo de fracaso escolar en la ESO, para el que compatibiliza estudios y trabajo y para el que retorna al sistema educativo. 

Hemos hecho constar nuestro radical desacuerdo con el mantenimiento de la parte variable del modelo de becas

La paradoja de las becas



Jordi Hostaled
Estudiante de
la Universidad
Pompeu Fabra

SOY UN JOVEN DEL CINTURÓN ROJO DE BARCELONA, donde mis padres se asentaron al llegar a Cataluña. Siempre tuve facilidad para los estudios y, llegado el momento de empezar la universidad, solicité una beca para no ahogar más económicamente a mi familia, que consta de cinco miembros.

Efectivamente, y como era previsible, me concedieron una beca que supuso la matrícula íntegra de ese primer curso universitario, y otra para sufragar los gastos del transporte público para desplazarme cada día de mi barrio obrero de la periferia al campus universitario en la ciudad de Barcelona. Ser receptor de la beca no significó ningún trauma para la economía familiar entonces, ya que todos los gastos que conllevaba esa nueva vida estaban cubiertos. Y en realidad es así, a excepción de la compra de materiales obligatorios para determinadas asignaturas.

No obstante, el curso siguiente me encontré con la sorpresa de que no se me consideró para continuar con la beca, es decir, no conseguí la ayuda necesaria para proseguir con mis estudios. Las condiciones económicas de mi familia seguían arrastrando las negativas consecuencias de la crisis de 2008, como toda la clase obrera, lo que complicaba bastante las oportunidades con las que podría enfrentar el nuevo curso.

Fue la razón por la cual no me concedieron la beca fue por las notas que había sacado. Si bien no había suspendido ninguna materia y ni

siquiera había tenido que ir a la recuperación de ninguna asignatura, no llegaba a la nota media que se había establecido para el mantenimiento de la ayuda, con lo que me encontraba ante una gran paradoja: la beca que cubre necesidades económicas no se regía por quién necesitaba cubrir esas necesidades.

La única salida que tuve para enfrentar la precaria situación en la que me encontraba en el segundo curso, sin contar con ninguna de las ayudas que había tenido durante el primer año de universidad, fue entrar al mercado laboral para poder continuar con mis estudios. Eso sí, tenía unos horarios que no eran compatibles con una jornada laboral semanal, por lo que solo podía trabajar fines de semana o durante el período vacacional.

De pronto, me encontré con jornadas de más de 40 horas y días consecutivos de trabajo sin descanso, tan ilegal por parte de los empresarios como obligado por la mía para poder continuar estudiando. Era la única manera que tenía de pagar la matrícula universitaria y el curso de inglés, ya que ahora también resulta obligatorio contar con un determinado nivel de idioma extranjero para graduarte.

Aunque esto está lejos de solucionarse, se me ocurren algunos escenarios alternativos que dan respuesta a esta problemática: uno podría ser la beca según la necesidad económica y otro, mucho mejor, sería la gratuidad de la educación. 📖



¿Qué habría pasado si...?



Lucía Aliagas
Estudiante de Historia
de la Universidad
Autónoma de
Barcelona

COMO PARTE DE LA PRIMERA GENERACIÓN DE MI FAMILIA que ha podido asistir a la universidad, me encuentro bastante orgullosa de que cada vez está más universalizado y se vaya materializando el cántico histórico del “hijo del obrero a la universidad”. A pesar de ello, la cuestión económica y la barrera que construye la desigualdad de clase continúan dificultando su acceso a gran parte de la juventud trabajadora, lo que se intensifica cuando otros factores como el género, el origen o la etnia entran en juego.


Nunca he recibido una beca. Aunque este año vamos a vivir, por fin, una rebaja de los precios universitarios, durante estos tres años el coste de la matrícula ha rondado los 1.800 euros, siendo mi carrera de las más baratas: Historia en la Universidad Autónoma de Barcelona.

Puedo decir que he tenido la suerte de que mis padres hayan podido pagarme parte de mis estudios, pero esto no ha evitado que tuviese que trabajar para costearme los materiales o el transporte. Los empleos a los que accedes teniendo 18 años, sin experiencia laboral y a jornada parcial, son de una precariedad extrema y que, sin tapujos, podríamos describir como explotación laboral, donde a más de uno se le caería el chiringuito con una inspección laboral.

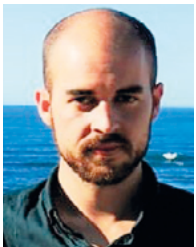
Horas extras no pagadas, jornadas interminables, contratos en fraude de ley, condiciones nefastas... Las empresas se aprovechan de la necesidad de las y los jóvenes estudiantes que buscan una independencia económica respecto a sus familias o para poder hacer frente a gastos como los estudios, el alquiler o el transporte, como también de que la mayoría de los contratos son temporales, lo que dificulta su sindicalización.



Haber tenido que trabajar durante gran parte de mis estudios porque no he recibido beca ha llegado a afectar no solamente a mi salud mental, sino también a mi expediente académico, ya que es muy difícil poder llegar a todo, más si estás participando en la organización de sindicatos y asambleas estudiantiles. Esta situación puede convertirse en un factor importante a la hora de acceder a reducciones por méritos académicos y posteriormente a becas en másteres y doctorados.

A punto de empezar mi último año en la carrera, hay veces en que me pregunto ¿qué habría pasado si no hubiese tenido la necesidad de trabajar durante estos cuatro años y me pudiese haber dedicado completamente a mis estudios? La respuesta me llegó durante la cuarentena, al poder dedicar mi tiempo completo a la universidad, lo que se vio reflejado en que pude subir mi media. ¿Habría sido igual si el acceso a la universidad estuviese realmente garantizado o si tuviésemos un sistema educativo realmente público, gratuito y de calidad, y si los hijos de los obreros que fueron a la universidad no nos tuviésemos que preocupar por ser una carga económica para nuestras familias? 

La alternativa no es la resignación



Arturo García Vesga
Investigador
predoctoral en
Biofísica

DURANTE ESTE VERANO, EL GOBIERNO HA APROBADO UN PLAN DE CHOQUE PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN. Sin embargo, el choque ha sido más bien para muchos sectores de la investigación científica que se siguen viendo ninguneados. Aunque se ha financiado generosamente a ciertos institutos claves en la gestión de la epidemia actual, el grueso de los grupos de investigación en España sigue sin tener apenas recursos, y en el panorama actual no se plantea una mejora. El documento resulta desalentador para muchas y muchos de nosotros.

Una de las propuestas más necesarias, la de crear puestos estables para investigación, se queda en agua de borrajas, sin un euro de financiación. Y del empobrecimiento del sector, viene una competitividad extra, no asociada con criterios científicos, sino con la necesidad de comer. Y es que vivir e investigar sin un contrato es imposible; y con uno indigno, resulta denigrante. Por eso los cerebros se fugan. El problema no es ya que se vayan a aprender fuera, sino que no puedan volver porque no haya oportunidades suficientes e interesantes que les traigan de regreso.

A toda la cadena

Todo esto, que afecta a cada eslabón de la cadena de investigación, es especialmente acuciante en las personas jóvenes, las que van a acabar el doctorado o están a punto de terminarlo. Es el pan nuestro de cada día: investigaciones apresuradas, con pocos medios y con contratos miserables. Por eso, la gran mayoría de las personas que me rodean en investigación no tienen apenas opciones de vida digna. La única salida es comprar comida barata, compartir piso, cocinar cada día el menú del día siguiente al llegar de una

jornada de diez o más horas, no ir demasiado al cine ni hacer planes, que eso resulta caro... Ni pensar en formar una familia o en cualquier proyecto a largo plazo, porque el escueto contrato que tengo acaba el año que viene y, ¿a qué nuevo país iré? ¿Cuándo podré volver?

¿Cómo tener investigación de calidad sin preocuparse de todas y cada una de las partes de la cadena? ¿Esperamos que por alguna suerte de azar la buena investigación surja del esfuerzo individual de ciertos mártires?

Menos resignación y más acción

Continuamente se nos invita a la resignación, como si no hubiera ninguna otra alternativa. Pero no podemos resignarnos. Es fundamental que pongamos todos los medios para conectar el sector científico, tarea en la que los sindicatos, y CCOO en particular, deben desempeñar un papel crucial. Porque tenemos derecho a un empleo en condiciones que nos permita construirnos una vida digna.

Es urgente unir a todas las personas que dedicamos nuestra vida y nuestro trabajo al sector de investigación para mostrar que podemos plantarnos y reclamar la dignidad laboral que nos merecemos. Para ello, lo primero es acordar una tabla reivindicativa urgente y movilizarnos con ella, sin parar hasta lograr que se satisfagan todas nuestras demandas y necesidades. 📖



El primer eslabón de la carrera investigadora



Irene Delgado
Doctora en Educación por la Universidad de Zaragoza y maestra de Educación Infantil

DESDE QUE COMENCÉ MI TRAYECTORIA UNIVERSITARIA, tuve la fortuna de contar con una beca general y de movilidad para realizar mis estudios en la Universidad de Zaragoza. Con ella pude pagar mis gastos en la realización del Grado de Maestra en Educación Infantil, sin tener que complementarlo con otros trabajos por ser una cuantía suficiente para cubrir los costes básicos y así poder dedicarle todo mi tiempo a mi formación académica.

Tras los fuertes recortes que se dieron en estas becas y los cambios en su organización –se pasó a dar una primera cuantía a todas las personas solicitantes que cumplían los requisitos, que solía llegar alrededor de los meses de diciembre o enero; y, más adelante, *con lo que sobraba*, se hacía un segundo reparto a lo largo del curso–, los dos últimos años de carrera, como muchos compañeros y compañeras, me vi en la obligación de complementar estos ingresos con los obtenidos de otros trabajos que tuve que compatibilizar con mis estudios.


Una vez finalizado el grado universitario, tuve la oportunidad de solicitar una beca para realizar estudios de posgrado, gracias a la cual pude cursar uno de los másteres oficiales de la Universidad de Zaragoza, que más adelante me daría acceso a continuar formándome en la educación postobligatoria.

Sin embargo, para la realización de estudios de doctorado no existen becas de carácter general, sino contratos predoctorales, los cuales no contemplan aspectos socioeconómicos, sino únicamente académicos, y se dan por régimen de concurrencia competitiva. Existen en el ámbito estatal, como los contratos de Formación de Profesorado Universitario



(FPU), y a nivel autonómico, como los contratos predoctorales de la Diputación General de Aragón, por mencionar alguno.

Estos contratos exigen muchísimas horas de trabajo, muchas veces sin horario y sin descanso, por una cifra que bordea los 1.000 euros mensuales. Un avance en la mejora de estas condiciones –aunque muchas personas lo entendieron como insuficiente–, fue la aprobación del Estatuto de Personal Investigador en Formación (EPIF), en marzo de 2019, el cual incluía una subida del salario. No obstante, dicho incremento ha tardado más de un año en aplicarse en determinados casos, con todas las implicaciones personales y académicas que eso puede tener para quienes dependen de ellas.

Quedando todavía muchos aspectos por mejorar, diferentes plataformas que luchan por la dignidad investigadora siguen tratando de avanzar tanto en la transformación social y académica de la tan arraigada idea del personal becario, como en la necesaria mejora de las condiciones laborales de quienes somos, hoy día, el primer eslabón de la carrera investigadora, que desde el comienzo de la pandemia ha confirmado su vital importancia para el futuro de todas y de todos. 

¿La presencialidad importa?



José Luis Olleta Castañer
Profesor Titular
de la Universidad
de Zaragoza

HABLAR EN ESTOS MOMENTOS DE PRESENCIALIDAD EN LAS AULAS nos introduce en un mundo lleno de interrogantes. Pero quisiera escribir unas líneas pensando que en un futuro no muy lejano se consiga otra vez volver a una cierta normalidad, aquella que se truncó por la aparición y dispersión de un virus que puso “patas arriba” nuestro sistema educativo en general, y universitario en particular, con un elevado impacto en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Hasta entonces realizábamos todas las actividades del mismo modo que llevábamos haciéndolo durante años. Con esos cambios o pequeños retoques, que de acuerdo con la experiencia del último curso veíamos que teníamos que hacer, pero disfrutando de esa rutina, de las aulas vivas, de las prácticas en los laboratorios, salas informáticas o quirófanos, de las consultas de tutorías realizadas en los propios despachos, de las reuniones con las compañeras y compañeros alrededor de una mesa, y de tantas otras cosas que ejecutábamos ya de manera mecánica, sin preguntarnos por qué las hacíamos así. O mejor dicho, las hacíamos así porque estábamos convencidos de ello.

Comentábamos en clase dudas (unas más superficiales, otras más profundas) y a veces surgían opiniones contradictorias; y, si no había quedado claro, al final de la clase intentábamos resolverlo, y todo eso nos hacía pensar y avanzar. Así conseguíamos una relación mucho más directa y cercana que hacía más factible que afloraran los problemas si es que existían.

También estábamos pendientes de la hora en la que nos tocaba entrar en el aula y comprobar la asistencia. Y durante la clase observábamos el comportamiento y las reacciones de quienes

nos estaban escuchando para ver si íbamos bien o teníamos que enviar otras señales.

El cambio

Nuestras universidades públicas tienen como una característica propia el ser presenciales (salvo la UNED), y de repente, sin preparación, tuvimos que convertirnos en universidades telemáticas. Esto supuso un esfuerzo titánico por parte de todo el personal que, además, en muchas ocasiones afectó a la convivencia y conciliación familiar.

Hubo inevitablemente que hacerlo para salvar el curso, pero fueron apareciendo muchas insatisfacciones, porque nos habíamos transformado, sin poderlo procesar, en algo muy distinto a lo que estábamos acostumbrados. Y tuvimos que hacer cursos acelerados, estar a merced de las conexiones a Internet, asistir impotentes a los problemas que nos iban apareciendo (como también a nuestro estudiantado). Esta crisis del coronavirus ha puesto de manifiesto que no teníamos, ni los unos ni los otros, los suficientes medios para poder hacerle frente. Y es que la enseñanza a distancia exige un adecuado equipamiento informático y una buena comunicación. Y ello requiere una inversión económica que puede ser muy costosa y, por tanto, un posible motivo de discriminación si no hay una decidida intervención pública.

¿Y qué hemos perdido en ese transcurrir? Pues la presencialidad. ¿Es importante? Yo entiendo que sí, porque tiene un valor excepcional, porque transmitimos conocimiento (a la vez que se aumenta la motivación), pero también valores de igualdad, sostenibilidad, justicia, cultura de paz... Y esto solo se puede aportar cuando nos relacionamos, cuando tenemos interlocutores a poca distancia física.



Hay carencias formativas mucho más importantes que las relativas al manejo de recursos digitales, especialmente en determinados sectores del profesorado

El futuro

Las y los estudiantes no son recipientes para ser llenados de contenido, sino que son personas que necesitan, al igual que el profesorado, dialogar, interactuar, aprender a aprender juntos. Que nos podamos mirar a los ojos o ver las expresiones y los gestos nos da una información esencial. Y todo esto se ha echado en falta a partir de mediados de marzo.

Es posible impartir una asignatura o un curso a distancia y hacerlo de forma adecuada, pero la generación del conocimiento que debe ser transmitido en estas materias es otra cuestión. Y hay titulaciones donde la presencialidad es imprescindible.


Con esto no quiero decir que tengamos que caminar exclusivamente por la vía de lo presencial. Ambas modalidades de enseñanza pueden coexistir potenciándose mutuamente, ya que, a través de las nuevas tecnologías, existen muchas herramientas que facilitan crear material docente para apoyar el aprendizaje en el aula y formas de interactuar con los y las estudiantes de forma digital, pero considerándolo como un complemento a la docencia presencial y no como sustitutivo de ella. Erraríamos, y más en una universidad pública, si aprovechando lo sucedido con la pandemia vi-

ráramos significativamente hacia la no presencialidad en condiciones de normalidad. Desenfocaríamos nuestro objetivo.

Siempre que la situación siga siendo complicada será necesario utilizar cualquier resorte que suponga dar seguridad (desde el punto de vista sanitario) tanto al estudiantado como al profesorado, y lo no presencial aparece entonces como fundamental. Y por esto es indispensable una adecuación del material y herramientas necesarias para llevarlo a cabo de la mejor manera posible. Y que el profesorado esté preparado con tiempo para ese tipo de docencia, pero siempre teniendo como horizonte lo presencial.

Sin la vida comunitaria, sin los rituales que regulan los encuentros entre profesorado y alumnado en las aulas, es mucho más difícil la transmisión del saber ni una formación íntegra que abarque un posicionamiento crítico, refuerce los valores éticos, aportando un crecimiento intelectual o de solidaridad.

Las sensaciones y emociones que se transmiten cara a cara son muy difíciles de emular a distancia.

Me gustaría terminar con una cuestión: ¿tendrían sentido las facultades de Medicina, Educación, Derecho o Escuelas de Ingenierías (y todas las demás) sin prácticas presenciales? 

Sindicalismo en tiempos de pandemia



Fran Hidalgo
Profesor de Geografía e Historia en el IES Sierra Luna, Los Barrios (Cádiz).
Delegado sindical de FECCOO en Cádiz

SIN SABERLO REALMENTE, en los primeros días de marzo se sucedieron las últimas jornadas de la “vieja normalidad”. Todavía nos extrañamos con las imágenes en las que aún no se había extendido el uso de mascarillas y la limpieza con gel hidroalcohólico. Nuestras vidas, nuestras relaciones familiares y de amistad, nuestros trabajos, dieron un vuelco.

El golpe del confinamiento

Un nuevo y desconocido virus nos paralizó por completo. Reinaban la confusión y el miedo. A las cifras de contagios se sumaban los ingresos hospitalarios, y las muertes se contabilizaban por cientos, por miles. Los gobiernos acordaban uno detrás de otro un encierro masivo de sus poblaciones. Únicamente quedaban operativas las actividades esenciales, fundamentales para que no se vinieran abajo nuestras vidas. Como en otros momentos decisivos, eran trabajadores y trabajadoras anónimas quienes ponían su inteligencia y sus manos para producir, distribuir, curar y salvar a sus conciudadanos. Cosecharon aplausos y orgullo compartido. En cuanto a los centros educativos, estos se vaciaron, y electrizados por la situación, maestros y maestras ingeniaron una amplísima variedad de mecanismos, fórmulas y herramientas para continuar sus clases. Junto al alumnado, redescubrieron el potencial de la tecnología y las redes. No obstante, este sobreesfuerzo chocaba con la realidad de un sistema educativo público ya debilitado antes de la pandemia.

Como si de una prenda en mal estado se tratara, a la educación pública le reventaron las costuras. Unas plantillas menguadas, la falta de medios materiales y formación, o la dificultad para conciliar la vida profesional y personal son el resultado de años donde la inversión educativa ha rondado el 4% sobre el total del

PIB, mientras que la media comunitaria se ha situado alrededor del 5%.

El distanciamiento físico también aumentó la denominada brecha social entre el alumnado. Una vez más, los y las jóvenes de las clases trabajadoras más humildes tenían que hacer frente a obstáculos propios de su condición social. El profesorado y el personal de los servicios sociales han tenido la oportunidad de conocer de primera mano la realidad que se esconde en los barrios y poblaciones más castigadas por la miseria y el desempleo: hacinamiento, falta de dinero para pagar los bienes de primera necesidad, ausencia de recursos técnicos y estrategias para seguir con ciertas garantías la enseñanza telemática, entre otros muchos problemas. En bastantes casos, los datos móviles del teléfono familiar se convirtieron en la única puerta que conectaba con el centro educativo. Y cuando los datos se consumían, la escuela cerraba.

Equipo de protección colectiva: sindicalismo de clase

Desde el minuto cero, una vasta red de sindicalistas, de norte a sur y de este a oeste, redobló los esfuerzos para salvar el hundimiento. Esta actividad, callada, paciente, poco amiga de los focos mediáticos, sin embargo, resultó ser el salvavidas que muchas y muchos trabajadores necesitaban. Las llamadas se sucedían, mientras los grupos de WhatsApp ardían en mensajes. ¡Había que dar cobertura al personal educativo!

Nos encontramos con muchas situaciones preocupantes, como la de las trabajadoras y los trabajadores de los servicios externalizados. ¿Qué iba a ocurrir con el personal de limpieza, con aquellas monitoras de co-



medor y de transporte? ¿Y con el personal de Integración Social? En su mayoría, estas profesiones están fuertemente precarizadas y ocupadas por mujeres. Igualmente, recordemos que detrás de cada puesto de trabajo se organiza la economía de toda una familia. Las negociaciones y las presiones surtieron efecto, y miles de empleos quedaron a salvo. La unidad de los trabajadores y las trabajadoras volvió a revelarse como el mejor escudo social para combatir la pandemia.

Pero no en todos los lugares y colectivos los resultados fueron iguales. El personal docente tuvo que afrontar la debacle sin el apoyo de nuestra particular patronal, la Administración educativa. Con sus propios medios técnicos, poniendo dinero de sus bolsillos, trabajando horas de más y gestionando el improvisado confinamiento, el profesorado sacó adelante el curso. En el caso de los y las docentes interinas, normalmente más jóvenes, era habitual que realizaran este trabajo desde sus localidades de destino, lejos de sus propios hogares. A todo ello hubo que sumarle evidentes abusos por parte de algunas direcciones. Las órdenes, algunas veces amenazas veladas, exigían una entrega total del profesorado para que usaran sus propios teléfonos y números personales, incluso fuera del horario laboral. Algunos y algunas docentes hicieron uso de las herramientas sindicales para dejar claras las líneas rojas: trabajamos para dignificar la escuela pública, pero no a costa de nuestra dignidad.

Y ahora, ¿qué?

Todavía está por conocerse el verdadero impacto del Covid-19 en términos económicos, sociales y laborales. Lo que es cierto es que la pandemia ha puesto sobre la mesa la importancia capital que juegan el mundo del trabajo y los servicios públicos. Sin embargo, esto no basta. Nos toca hacer pedagogía y trabajar con esfuerzo para construir un sistema educativo robusto, a prueba de epidemias y gobiernos enemigos de lo público.

La Federación de Enseñanza de CCOO tiene un largo recorrido, pero también mucho margen para mejorar. Especialmente en esta coyuntura que abre el periodo congresual. En cualquier caso, con independencia del camino que se escoja colectivamente, el horizonte debe ser el siguiente: reforzar las señas de identidad del sindicato, como son la cercanía en el trato con los trabajadores y las trabajadoras, combinando una atención presencial segura y a distancia; desarrollar una campaña de afiliación entre la juventud, al tiempo que se promocionen los cuadros más jóvenes en la estructura del sindicato para lograr dos objetivos, incorporar y mejorar la política de comunicación y educar a una nueva generación de sindicalistas que tomen el relevo de la organización en el futuro; por último, desplegar todas las energías posibles para hacer cumplir la máxima de una enseñanza pública de calidad y segura para todos y todas.

Armémonos de unidad, organización y generosidad para cumplir las tareas que nos quedan por delante. ”



La pandemia ha puesto sobre la mesa la importancia capital que juegan el mundo del trabajo y los servicios públicos

Mujer y ciencia: prejuicios en primera persona



**Lucía Martín
Merchán**

Investigadora
predoctoral en la
Facultad de Ciencias
de la Universidad
de Málaga

CUANDO CONOZCO A UNA PERSONA NUEVA y le explico que estoy formándome para investigar en matemáticas puras, es bastante frecuente para mí percibir su asombro. Y es comprensible: esta profesión pasa desapercibida por abstracta e infrecuente, y además la imagen de una mujer joven no encaja dentro del imaginario asociado al colectivo científico.

La investigación en matemáticas puras se lleva a cabo en la universidad y se compagina con la docencia. Mi trabajo consiste en plantear y resolver problemas teóricos en el área de geometría, y requiere tanto de un proceso de formación continua, para estar al día de los avances en la materia, como de una labor comunicativa, para exponer mis resultados en congresos e intercambiar ideas con otras personas.

Muchas de las características que comúnmente se atribuyen al cuerpo científico, como competitividad, independencia, seriedad, autoridad, invulnerabilidad y egoísmo, son más cercanas a la identidad de género masculina y van más allá de los atributos que garantizan una buena práctica docente e investigadora: curiosidad, persistencia, capacidad analítica y objetividad. Las primeras forman parte de nuestro imaginario como consecuencia de la infrarrepresentación de las mujeres en la ciencia, un problema complejo que tiene sus raíces en la socialización diferenciada de ambos géneros, que orienta a las mujeres hacia la relación con otras personas, cuidados e imagen personal; y a los hombres, hacia el

funcionamiento de las cosas y el descubrimiento de la naturaleza.

En mi caso, logré ordenar progresivamente mis gustos y prioridades, sin que el estereotipo científico lograra que descartase estudiar Matemáticas. No obstante, analizándolo en retrospectiva, sí influyó en alguna de mis decisiones.

Estereotipos de género

Elegí el itinerario científico en Bachillerato, siendo consciente de mi habilidad deductiva y conducida por una fuerte curiosidad por entender el funcionamiento de la naturaleza. La decisión de estudiar Matemáticas en la Universidad fue la más difícil, porque me percibía como una persona muy polifacética. Además, estuvo condicionada por estereotipos de género: por un lado, descarté todas las carreras relacionadas con la ingeniería, porque sentía que no encajaba con esta profesión, una idea que ahora mismo rechazo. Por otro lado, mi entorno cercano me animó a estudiar carreras del ámbito de la salud, más relacionadas con los cuidados y acordes, por tanto, al estereotipo de género femenino.

Finalmente opté por elegir la ciencia en la que me sentía más eficaz, reforzada por la idea de que dedicarme a la Enseñanza Secundaria era una opción segura para mi futuro. Durante el grado en Matemáticas comencé a apreciar la belleza de los razonamientos abstractos y a disfrutar de mi proceso de aprendizaje, lo que me aportó la moti-



vacación necesaria para profundizar en las asignaturas que más me interesaban y conseguir un buen expediente. A raíz de esto, la decisión de dedicarme a la enseñanza universitaria fue bastante natural.

Elección y obstáculos


En el momento de mi elección era consciente de que la carrera académica demandaba mucho tiempo, requería de la flexibilidad de cambiar de ciudad varias veces y de que el proceso de estabilización de los investigadores podía resultar largo. Esta situación, aunque me parecía desfavorable, era compatible con mi previsión de futuro, por lo que decidí seguir adelante. Por otro lado, también sabía que la proporción de mujeres en investigación era muy baja en comparación con la de los hombres, aunque esta sí fuese equilibrada durante la carrera. Al cabo de un tiempo comprendí que me tocaba superar obstáculos que mis compañeros no tenían que enfrentar y que, además, limitaban mi trabajo. En ocasiones muy puntuales he tenido que lidiar con situaciones impactantes y desagradables, como acoso o desprecio directo. Sin embargo, tardé más en ser consciente de que había otras situaciones normalizadas dentro de mi entorno que también me perjudicaban y desgastaban.

Lo primero que entendí fue que, si bien pocas personas admitirían pensar que las mujeres tenemos menos habilidades en matemáticas, muchas lo habían interiorizado y actuaban como si esto fuese verdad. Por ejemplo, en algunos grupos de trabajo notaba más desconfianza sobre mi palabra, y en ocasiones era necesario que otra persona corroborase lo que había dicho para que esto fuera válido, lo cual me desacreditaba de manera indirecta. Otras veces percibía que se me escuchaba menos, se me interrumpía más o que se presuponía que tenía menos conocimiento en el tema que abordábamos. Estas situaciones me llevaron a dudar en algún momento de mis capacidades, y la sensación de inseguridad ha propiciado que esto ocurriera con mayor frecuencia. Para superarlo, una vez identificados los hechos, analicé cuáles eran mis habilidades y comencé a trabajar para desarrollar las facetas en las que estaba menos cómoda.

En otras ocasiones me sentía desvinculada del grupo por el tipo de dinámicas que se fomentaban. Por ejemplo, notaba que muchas de las conversaciones giraban en torno a temas que tradicionalmente interesan más a los hombres, y en las que yo no podía participar. Así, a la hora de la comida, se hablaba sobre deporte con natura-

lidad, pero era más difícil dialogar sobre cocina, arte, moda o emociones. A pesar de esto, me esforzaba para que mis relaciones con el resto no se debilitasen, pues perjudicarían mi trabajo al generarme desmotivación, y reducirían mis oportunidades de colaborar con otros componentes del grupo y la cantidad de invitaciones a conferencias en el futuro.

Nuevas herramientas

Mis esfuerzos por buscar soluciones a estos problemas me aportaron nuevas herramientas. Sin embargo, me parecía necesario abordarlos de manera colectiva junto a otras mujeres y encontrar alternativas que involucrasen a todo nuestro entorno laboral. Por esto, comencé a colaborar con la asociación WOMAT, que surge de la necesidad de entender y frenar la desigualdad de las mujeres en matemáticas. La asociación me ha ayudado a ampliar mi perspectiva, pues he tenido la oportunidad de escuchar otras experiencias, compartir las mías y complementar mis vivencias con información científica acerca del tema. Además, desde entonces me he animado a participar en iniciativas que tienen como objetivo fomentar el diálogo dentro de la comunidad universitaria y mejorar la situación de las mujeres. 

Los riesgos psicosociales en la enseñanza **en el contexto del Covid-19**

Encarnación Pizarro
Secretaría de Salud
Laboral y Medio
Ambiente de FECCOO

Rafael Páez
Secretaría de Salud
Laboral y Medio
Ambiente de FECCOO

CUANDO ESTAMOS ATRAVESANDO UNA SEGUNDA OLEADA DEL VIRUS debemos hacer un repaso a un tema que ha de ser tenido en cuenta por todas las administraciones: el teletrabajo. Este se constituyó como la herramienta fundamental para que el profesorado hiciera frente a la situación provocada por la primera ola de la enfermedad, y supuso la improvisación de todo un nuevo sistema de enseñanza-aprendizaje. Pero escondía el problema de los riesgos psicosociales.

Atravesamos un momento como sociedad que no habíamos visto en al menos un siglo, esto ocasiona que el conjunto de la ciudadanía vea amenazado su modo de vida y sienta desconcierto ante el futuro. Muchos y muchas docentes se han encontrado desbordados por tener que afrontar un final de curso para el que no estaban preparados técnica, material ni psicológicamente. Esto ha supuesto que gran parte de las trabajadoras y trabajadores de la enseñanza se hayan visto afectados por los riesgos psicosociales. De la noche a la mañana se ha tenido que articular un nuevo entorno de trabajo sin las adecuadas condiciones, puesto que muchos de los domicilios particulares no reunían los requisitos mínimos para desarrollar la labor docente y el trabajo que el nuevo escenario demandaba.

Dicha situación se ha complicado porque el trabajo se tenía que compatibilizar con las tareas propias del hogar y con el cuidado de otras personas, en un contexto de aislamiento social y confinamiento, con el miedo y la incertidumbre que generaban la pandemia y la situación socioeconómica. Esto provocaba ansiedad, estrés, sobrecarga

de trabajo, que se hacían incluso más acuciantes si era necesario compartir espacios y recursos entre varios miembros de una familia, ya que suponía un esfuerzo adicional.

Entre los riesgos psicosociales habría que señalar el aislamiento, la falta de comunicación interpersonal, la incapacidad para separar las tareas de cuidados y del hogar de las obligaciones laborales, la dificultad para establecer horarios definidos para cada una de ellas (teniendo en ocasiones la sensación de estar disponible las 24 horas), la presión por acabar el trabajo, la falta de reglas y una normativa clara al respecto, las instrucciones contradictorias a veces de las propias administraciones, un aumento de las exigencias con respecto a las tareas realizadas, una carga no equilibrada; el establecimiento de objetivos y plazos inadecuados, muchas sin la debida antelación; la falta de equipos y medios técnicos que dificultaban las tareas y generaban más estrés, etc.

Acción

Desde CCOO consideramos imprescindible regular todo lo que tiene que ver con la salud laboral de quienes estén teletrabajando y, especialmente, hacer una valoración y un tratamiento específico de los riesgos psicosociales que conlleva.

Es esencial que las trabajadoras y los trabajadores conozcan las medidas que deben tomar, evitando así los riesgos asociados. Por eso, hay que explicar que circunstancias como las que hemos vivido pueden provocar reacciones normales de miedo y estrés, como pensamientos recurrentes, pesi-



mismo, preocupación constante, irritabilidad, malhumor, ansiedad, problemas de concentración, la somatización de muchas de estas patologías, etc. Además, cada persona va a vivir este tipo de situaciones de manera distinta y con una intensidad diferente, por lo que es imprescindible tener en marcha una serie de planes y medidas de contingencia, por parte de las administraciones educativas y por los servicios de prevención, para evitar que estas se compliquen y puedan derivar en patologías más graves.


Por ello es fundamental que a los trabajadores y las trabajadoras se les den recomendaciones avaladas por el conocimiento científico en relación con el diseño de los puestos de trabajo, iluminación, posturas, medidas para la prevención de la fatiga mental, gestión del estrés, hábitos de sueño, ejercicio físico, alimentación saludable, etc., siempre asesorados por los servicios de prevención y contando con los materiales disponibles en la web del Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST), organismos autonómicos competentes y la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo, además de los documentos elaborados por CCOO.

Recomendación

Desde la Secretaría de Salud Laboral y Medio Ambiente de FECCOO queremos abordar una serie de consejos para la gestión psicosocial, el estrés y la salud mental de las trabajadoras y los trabajadores de la enseñanza en situación de teletrabajo:

1. Hay que planificar el trabajo, establecer una rutina horaria y cumplir con ella priorizando unas tareas sobre otras y no asumiendo más carga de trabajo de la que realmente podemos llevar a cabo.

2. Hay que pensar que, en una situación como esta, quedarnos en casa supone cuidar de nuestra salud, por lo tanto, debemos ver como positivo y necesario el teletrabajo.
3. Es recomendable mantenernos activos y ocupados, hacer ejercicio de vez en cuando, salir a pasear por la mañana o en las horas centrales del día, y desconectar del trabajo.
4. Hay que evitar la sobreinformación para limitar nuestra ansiedad y nuestro estrés.
5. Debemos aprender a reconocer las emociones que nos atenazan y determinar la mejor manera para afrontarlas de cara a superar la tristeza, la ansiedad, el aburrimiento y la preocupación propias de contextos como estos.
6. Es importante mantener el contacto social con nuestras compañeras y compañeros de trabajo, y para eso debemos utilizar también las nuevas tecnologías.
7. Es conveniente practicar técnicas de relajación, de respiración, meditación, etc. No debemos descartar acudir a un profesional si vemos que nuestra situación se nos hace insostenible y no la podemos controlar.

En todo caso, desde CCOO exigimos de las administraciones públicas que pongan en marcha y tomen todas las medidas necesarias para que el teletrabajo, tanto voluntario como obligatorio, se desarrolle por parte de las trabajadoras y trabajadores de la enseñanza en las mejores condiciones de salud posible y, sobre todo, poniendo especial cuidado en lo relativo a los riesgos psicosociales. 

Cada persona va a vivir este tipo de situaciones de manera distinta y con una intensidad diferente, por lo que es necesario tener en marcha una serie de planes y medidas de contingencia



La cultura, el dinero y la vida

Víctor Pliego de Andrés
Catedrático de Historia de la Música en el Real Conservatorio Superior de Música de Madrid



DURANTE EL CONFINAMIENTO RECIBÍ MULTITUD DE PROPUESTAS DE LECTURAS, películas, conciertos, charlas y actuaciones gratis en *streaming* (¡a chorro!). Incluso nuestra augusta televisión nacional programó documentales, teatro y espacios educativos en cantidades que no se recuerdan. ¡Enhorabuena! La cultura fue consuelo y entretenimiento en aquellos días terribles de confinamiento, enfermedad y muerte; fue una alternativa inmediata y simple. ¡Gracias! Hubo una respuesta generosa de artistas e instituciones que, además de aliviarnos, habrá alegrado el bolsillo de proveedores y portales de Internet. ¡Qué suerte! Pero aquel aluvión quedó atrás. ¿Se ha extinguido la demanda? ¿Fue un espejismo, un delirio ante aquella desolación?

El ministro de Cultura y Balompié estuvo poco afortunado postergando posibles ayudas. “Primero la vida” dijo, cabreando a toda la profesión que, tras aquellas palabras, no quiso escuchar ni una más. Juan Echanove lo repudió públicamente para declararle poco después su amor total. No deja de causar pasmo que las medidas impuestas en espacios culturales sean más estrictas que en los aviones o las terrazas (o sea en “la vida”). La reacción más rotunda ante tal injusticia ha sido el florecimiento de memes muy ingeniosos, en medio de una indiferencia bastante general. Transcurrida aquella terrible etapa, la televisión ha vuelto a su cauce y la atención se ha centrado en otras actividades sociales y económicas, como el ocio nocturno.

La cultura apenas aparece en el debate. No está en la agenda ni se la espera. ¿Es, tal vez, una reliquia de otra época? ¿Se ha reducido en simple metralla para las refriegas identitarias?

Muchas actividades son claramente esenciales y la cultura ¡también! Constituye un tesoro inconmensurable. No se trata solamente de lucro, pues la rentabilidad destruye la diversidad e impone productos masivos de consumo. La cultura surge en espacios de libertad y pluralidad que no conducen necesariamente al enriquecimiento, aunque alimentan y multiplican esa posibilidad. A pesar de su carácter incierto, se estima que supera(ba) el 3% del producto interior bruto en una evolución descendente desde hace varios años. El turismo ronda(ba) el 13% y tiene contactos obvios con el patrimonio histórico y natural.

Aparte de su aspecto comercial, la cultura tiene otras dimensiones que nos aportan sensibilidad, empatía, concordia, bienestar y, en definitiva, felicidad. Ese gran patrimonio espiritual también fortalece, sin duda, la salud, la prosperidad y, paradójicamente, ese extraño y variado conjunto que los fenicios llamaron España, pues nos une en la diversidad. La cultura es esencial para edificar una sociedad más fuerte, más justa y más dichosa. ¿Qué lugar ocupa en nuestra lista de prioridades? ¿Debemos postergarla aún más? ¿Está “después de la vida”? ¿No será mejor entrelazarla con los hilos de la vida? ●

La digitalización no es suficiente



Tomás Loyola Barberis
Periodista

SI NUEVE DE CADA DIEZ PADRES Y MADRES muestran su preocupación por la experiencia formativa en línea de sus hijas e hijos durante la pandemia, acusando también las carencias que los centros tuvieron para adoptar la digitalización de los contenidos, el nuevo curso presenta un desafío mayor: un retorno a las aulas con seguridad y, en paralelo, una previsión ante lo que pueda ocurrir en los meses del otoño-invierno europeo.

El dato que aporta una consultora tecnológica determina que la principal inquietud de las familias –aparte de los problemas técnicos para conectar e incluir a todo el alumnado, que ha evidenciado fuertemente la brecha existente– es el de la organización y evaluación del material didáctico. Según la encuesta de Vanadis Group, “el 83% de los educadores reconoce haber sufrido mucho estrés para adaptar su materia al formato digital”.

Para este curso, las editoriales asociadas a la Asociación Nacional de Editores de Libros y Material de Enseñanza (ANELE) “han incrementado notablemente su oferta de contenidos y libros digitales un 28% con respecto al curso anterior”, según publicaban en nota de prensa. A la vez, recordaban que muchos libros de texto incluyen el acceso a otras actividades y materiales en Internet como complemento. ¿Dónde está la brecha entonces?

No son los libros


Quizás no esté en los libros, sino en la forma. Quizás exija una revolución más allá de pantallas táctiles o contenidos interactivos y digitalizados. La respuesta podría estar en el uso que se haga del soporte y de los materiales disponibles, pero también, y casi con

mayor seguridad, en la manera de enseñar, de evaluar y de pensar la escuela en tiempos de coronavirus.

Claramente, las aulas y los espacios virtuales comparten cierta filosofía, pero su desarrollo, posibilidades y desafíos son muy diferentes. Y eso sin pensar en las limitaciones técnicas de conectividad y disponibilidad de equipamientos, los entornos físicos (las características particulares de los hogares de cada estudiante y cada docente), etc.

El entorno digital requiere de otras mediciones, de una forma de evaluar diferente, que entienda el concepto tradicional y permita adoptar uno nuevo que se ajuste a los requerimientos burocráticos, pero que sea capaz de valorar realmente otros aspectos y competencias además de los contenidos estandarizados.


Ha pasado con las máquinas de transparencias, las pizarras digitales y las presentaciones en Prezi... Si pretendemos que ellas sean reflejo y estandarte de las antiguas formas de enseñanza, quedarán apiladas en un rincón o apenas se aprovechará su potencial. Por el contrario, si realmente aprendemos a trabajar con contenidos digitalizados en entornos virtuales y replanteamos las dinámicas de aprendizaje, su control y su evaluación, podremos pretender estar a la altura de las demandas de las familias y superar las barreras que esta situación excepcional ha evidenciado.

Al final, la respuesta no la tiene un *ebook* ni una plataforma, sino la forma de convertir los materiales pasados a los desafíos presentes y futuros. 

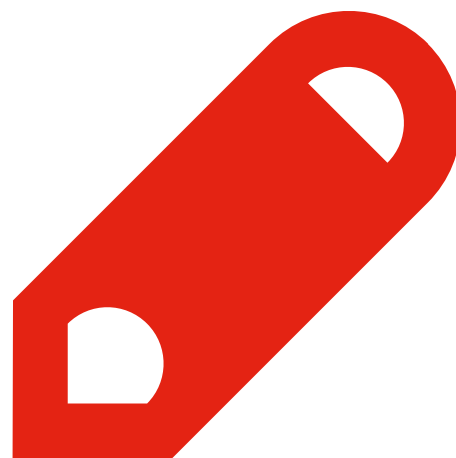
SEGÚN PARECE, COMPARTIR PISO ES LA SOLUCIÓN A LA EMANCIPACIÓN DE LOS JÓVENES HOY EN DÍA, o eso es lo que pretenden que pensemos. Las campañas de publicidad consiguen vender la idea de que compartir significa ahorrar dinero, conocer gente nueva, practicar aficiones juntos... Ahora, incluso surgen nuevos conceptos como el *coliving*, un término medio entre residencia de estudiantes y un piso compartido. Nos hacen creer que elegimos compartir vivienda con otros y otras jóvenes porque nos interesa y nos favorece, pero la realidad es bien distinta: es, sin duda, la única alternativa que nos queda.

La imposibilidad que tenemos las y los jóvenes al acceso a una vivienda es la verdadera razón del problema. Los bajos salarios y la precariedad laboral impiden que tengamos la opción de escoger otras posibilidades como la compra de una propiedad o el alquiler individual. Según el Observatorio de Emancipación del Consejo de la Juventud de España, en 2019 alquilar una vivienda entera para un joven significaba destinar el 94,4% de su salario. La dificultad de alquilar se agrava en ciudades como Madrid y Barcelona, llegando al 119,7% en el caso de Catalunya. Esto todavía se nota más cuando se constata que apenas el 18,5% de las personas de entre 16 y 29 años en España están emancipadas, sumado a las alarmantes cifras de paro juvenil, el 40,8% entre los menores de 25 años en junio de 2020, que son las más altas de la Unión Europea.

Los contratos laborales para jóvenes se suelen caracterizar por tener una duración temporal, representando un abrumador 50,8% del total de las contrataciones en personas jóvenes de 30 años o menos, donde la temporalidad es más acusada según la edad disminuye. La mayoría de los y las jóvenes cobran cada mes una cuantía que ronda el salario mínimo interprofesional, es decir, según las cifras de 2020, unos 950 euros mensuales. A pesar de la subida de este año, en ningún caso esta cantidad asegura ni favorece la emancipación.

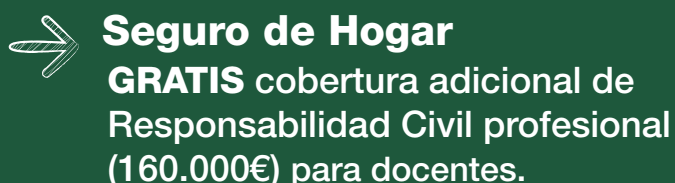
En Catalunya, la dificultad de acceder al alquiler es tal que el Parlamento ha tenido que aprobar una ley para regularlo, aunque aún es una medida claramente insuficiente. Queda mucho camino por recorrer y en esto las organizaciones juveniles todavía tenemos mucho que decir. No podemos permitir que se disfrace la precariedad de nuevas formas de vivir en pisos compartidos. Una cosa es la decisión de convivir con otras personas, pero otra muy diferente es no tener opciones para vivir como queremos. 

Compartir piso, ¿decisión o necesidad?



Marta Marruedo Arranz
Maestra de Primaria

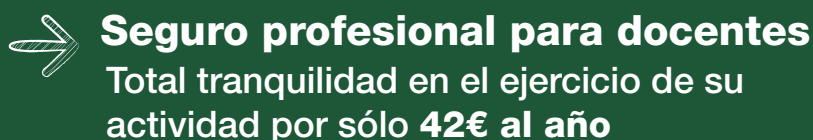
Ventajas y condiciones especiales para
trabajadores/as de centros docentes afiliados/as



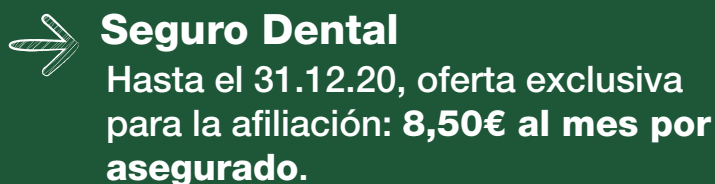
Seguro de Hogar
GRATIS cobertura adicional de
Responsabilidad Civil profesional
(160.000€) para docentes.



Seguro de Auto
TARIFAS ESPECIALES para docentes, hijos
que se incorporan a la conducción, así como
vehículos eléctricos y de baja utilización.



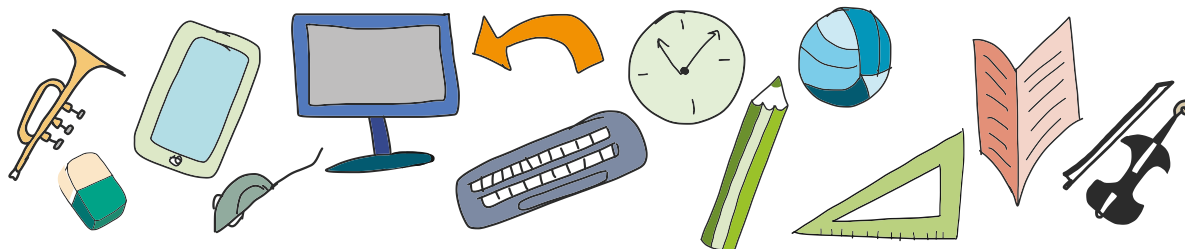
Seguro profesional para docentes
Total tranquilidad en el ejercicio de su
actividad por sólo **42€ al año**



Seguro Dental
Hasta el 31.12.20, oferta exclusiva
para la afiliación: **8,50€ al mes por
asegurado.**

(Impuestos no incluidos)

Infórmate sobre estas y otras ventajas para trabajadores de la enseñanza
en tu delegación ATLANTIS más cercana o llamando al **935 050 194.**



Oferta de Cursos 2020 On Line de la Federación de Enseñanza de CCOO

Realización de cortometrajes como recurso didáctico

30 horas | del 9 de octubre al 13 de noviembre

Inscripción hasta el 04/10

25€ con afiliación | 50€ sin afiliación

Redes sociales para docentes

30 horas | del 30 de octubre al 22 de noviembre

Inscripción hasta el 25/10

25€ con afiliación | 50€ sin afiliación

Educación para el desarrollo sostenible ODS2030

60 horas | del 3 de noviembre al 18 de diciembre

Inscripción hasta el 28/10

60€ con afiliación | 120€ sin afiliación

Psicología del adolescente

30 horas | del 23 de noviembre al 20 de diciembre

Inscripción hasta el 18/11

25€ con afiliación | 50€ sin afiliación

Existe un cupo del 15% para el personal
que no está en activo y que cuente
con la titulación acreditativa

Cursos en línea homologados por el INTEF para el personal docente con reconocimiento e inscripción en el Registro de Formación del Profesorado

Válido para sexenios y oposiciones

Mas información formacion@fe.ccoo.es | www.fe.ccoo.es